



Universidad de Chile
Facultad de Filosofía y Humanidades
Licenciatura en Historia

Seminario de grado:
Procesos Sociourbanos en Chile Siglo XX

La Nueva Generación de la Informalidad: Un Análisis Histórico Respecto a los Procesos de Conformación de los Campamentos (1968-2022)

Informe para optar al Grado de Licenciatura en Historia presentado por:

Manuel Alfonso Méndez Riffo

Profesor guía:
Ulises Alejandro Cárcamo Sirguiado

Santiago de Chile

Diciembre 2022

Agradecimientos

Agradezco profundamente a mis padres Brenda y Manuel, por haberme permitido optar a la educación y el saber con el cual desarrollo el presente escrito, siento que, sin el gran apoyo incondicional, los múltiples sacrificios hechos, el tiempo invertido, la extensa paciencia y el gran esfuerzo que me han brindado, no habría podido lograr mis metas y objetivos, ni haberme conformado como la persona que soy hoy en día.

De igual manera, siento gran gratitud frente a los múltiples maestros que me han otorgado las distintas habilidades y herramientas, que hoy me permiten desarrollar el presente escrito. Apreció de especial manera, que hayan dedicado su vida a la enseñanza, a la consideración en la educación y a sus grandes métodos, maneras y motivaciones por la cual imparten el conocimiento día a día.

Agradezco de igual forma, a mis múltiples amigos y compañeros que no han dudado en darme consejos e intentar guiarme en mi estadía en la Universidad de Chile y que se han establecido muchas veces como un soporte invaluable y vital para mi desarrollo universitario.

Por último, agradezco al presente lector que ha seleccionado este texto para su lectura, espero que frente a las motivaciones que lo guiaron al presente escrito, pueda encontrar o visualizar en las siguientes páginas, material, conclusiones e informaciones que lo ayude a lograr su actual propósito.

ÍNDICE

Introducción	4
-Objetivos	5
-Fuentes y metodología	5
-Estado del Arte y Línea de Investigación	6
-Concepto de Campamento e Informalidad	8
1.-El Problema de los Campamentos. Análisis Histórico de sus políticas de Desarrollo.	10
1.1-El Periodo Demócrata Cristiano y los Influjos Desalianos 1964-1970	11
1.2-La Unidad Popular (1970-1973): El Establecimiento Político del Poblador	14
1.3-Dictadura 1973-1990	16
1.3.1-El Campamento Dictatorial: Un Quiebre a la Informalidad	17
1.3.2-Crisis Económica-Social y Protestas Nacionales (1982-1988)	19
1.4-Retorno a la Democracia	23
2.- ¿Restos del Pasado?: La Persistencia de los Campamentos	26
2.1-Campamentos 2006-2018	26
2.2-Salto a la Actualidad: El Nuevo Desarrollo del Campamento (2018-2022)	29
2.2.1--Migración	29
2.2.2-Olas migratorias	30
2.2.3-Pandemia	33
2.2.4-Políticas Habitacionales de Campamentos Vigentes	34
3.-Estudio de Caso: Campamento Marichiweu Batuco	36
Conclusiones	42
Bibliografía	45
Anexos	50

Introducción

El desarrollo de las ciudades chilenas durante el siglo XX se enmarcó con una serie de fenómenos y procesos que irrumpieron y modificaron profundamente el desarrollo de las urbes, de manera concreta, en base a una mayor complejización de la población viviendo en la ciudad se produjo una mayor complejización en la propia construcción y visualización del espacio, lo que vino acompañado de grandes cambios en la propia orgánica de la ciudad hasta la distribución poblacional dentro de esta. Uno de los principales fenómenos, que se presentó en este cambio generalizado de la ciudad, fue el fenómeno de los campamentos, el cual vino a reflejar y a constituirse gracias a gran parte de los movimientos poblacionales que se presentaron en esta centuria, tales como, la migración campo-ciudad y el traslado proletario en búsqueda de trabajo.

Dentro de esto, el proceder de los campamentos se estableció como un elemento icónico en el desarrollo de la espacialidad chilena, esto gracias a la extensa carga política, difusión y alcance que presentó el fenómeno durante la segunda mitad del siglo XX. Esto significó que la comprensión de este fenómeno se considerara bajo variadas pautas ideológicas, que lo situaron no como un mero constructo espacial, sino como un espacio independiente, comunitario y organizado. Hecho que representó un quiebre a las concepciones referidas al proceder de la informalidad y un encuadramiento del fenómeno como un sujeto histórico único, lo que estableció una carga paradigmática respecto al proceder de la informalidad y comprensión de la espacialidad chilena.

Con la llegada del nuevo siglo, este fenómeno empezó a decaer de gran manera, pues en base a la reducción sostenida de la pobreza, la mayor posibilidad de acceso a la vivienda y diversas políticas, se produjo una reducción generalizada a las situaciones de informalidad. Sin embargo, durante los últimos años este fenómeno que presentaba un descenso caracterizado por una reducción paulatina se ha revitalizado, y con ello ha supuesto un quiebre o una obsolescencia frente a las formulaciones enraizadas en el siglo pasado, pues al situarse la generación de los campamentos en un periodo histórico disímil, difieren las lógicas de generación y los procesos por los cuales se ve circunscrito la informalidad.

Esto ha desembocado en un vacío en el conocimiento histórico respecto a este fenómeno, pues en base al mantenimiento de las formulaciones y conclusiones teóricas realizadas para el periodo de 1968 a 1986, se ha sostenido y reproducido que el campamento presenta ciertas pautas de formulación de un carácter casi indemnes o inamovibles, lo que inhibe y desconsidera el tránsito histórico o las mutaciones que este proceso presenta en su duración.

Al mismo tiempo, este hecho ha significado que la producción más reciente de los campamentos (2007-2022), frente a las nuevas mutaciones y relaciones se torne como un terreno inhóspito, ya que existe la carencia de una explicación que muestre como se genera

este fenómeno frente a los cambios de reciente data en la sociedad, lo que a la vez se ilustra como un gran vacío en la producción historiográfica, ya que no se presenta una explicación histórica frente a este problema en el tiempo reciente.

Sobre la base de esta breve contextualización temática, el presente escrito con el objeto de identificar las nuevas pautas de generación, desarrollo y configuración en el campamento ha formulado la siguiente pregunta de investigación: ¿cómo el fenómeno de los campamentos se ha desarrollado desde 1968 a 2022?

-Objetivos

A razón de la pregunta de investigación generada con antelación, la presente investigación encuadró una serie de objetivos con el propósito de resolver, dirigir y enfatizar el problema generado. En primera instancia, el objetivo general que guío el presente proceder fue “determinar las causas y procesos que se adscriben a la generación de campamentos desde 1968 a 2022”. En la búsqueda de resolver y contextualizar este objetivo general, se decantaron tres objetivos específicos, que determinaron el proceder general de los capítulos dispuestos. A Continuación, se presentan los objetivos específicos que se determinaron para la realización de la presente tesis:

1. “Analizar el proceder histórico de las distintas legislaciones, cambios y fluctuaciones en los campamentos mediante fuentes documentales primarias y secundarias”.
2. “Identificar el rol de los fenómenos exógenos en la generación de campamentos y evaluar como estos influyen el proceder de los asentamientos”.
3. “Identificar las causas de la vulnerabilidad y su relación con el proceder histórico de la vivienda”.

-Fuentes y metodología

Teniendo en cuenta los objetivos específicos presentados, el presente escrito desarrolló tres tipos de procedimientos de orden metodológico, que no se decantaron exclusivamente por una metodología cuantitativa o cualitativa, sino que el desarrollo de estos presentó una orientación híbrida que intercaló de manera paralela ambos enfoques en la realización del texto, a continuación, se ilustra la metodología producida:

1. Ahondamiento y recopilación de material historiográfico bajo el enfoque cualitativo, dotado de un posterior análisis que se conjugó con la revisión de material de orden cuantitativo y se sustentó en base a fuentes documentales de carácter primario y secundario.
2. Revisión e incorporación de fuentes primarias de orden estatal y de carácter cuantitativo. De manera concreta, se produjo la revisión sistemática de catastros focalizados en la medición del fenómeno de campamentos, la visualización de los

resultados de las legislaciones mediante informes, los datos respecto al desarrollo del déficit habitacional y los proyectos presentados por el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo

3. Realización de entrevistas, con foco en el testimonio y en el poblador de los campamentos, se ejecutó una serie de entrevistas durante los días 2, 6 y 10 de octubre del 2022 en el Campamento Marichiweu de Batuco, Región Metropolitana. Las encuestas consistieron en una serie de 8 preguntas, que buscaron situar un relato histórico personal hacia la inserción del poblador en el campamento. Respecto al catastro realizado, en base de un total estimado de 150 familias viviendo en el campamento, la encuesta ha logrado la cobertura a 30 diferentes jefes familiares, que en la perspectiva de la presente tesis representan un núcleo familiar de manera independiente.

-Estado del Arte y Línea de Investigación.

Antes de especificar la corriente o las pautas teóricas e ideológicas a la cual se suscribe la presente investigación, se destacarán algunas consideraciones respecto a las diferentes líneas de investigación que se relacionan con los campamentos, esto con el objeto de entablar las limitaciones y consideraciones para el trato y desarrollo del presente escrito.

En primera instancia, la principal línea de investigación que ha abordado la temática de los campamentos ha sido la Nueva Historia Social Chilena, la cual en base al reposicionamiento del sujeto o los colectivos en la historiografía y el desarrollo de una óptica histórico culturalista, ha planteado una basta producción focalizada en el impacto de los sujetos populares, marginados y sectores proletarios en la conformación de la sociedad chilena (Biblioteca Nacional de Chile, s.f.c).

Dicha línea de investigación ha generado la subdivisión conocida como “Movimiento de Pobladores”, la cual ha trasladado el posicionamiento del habitante del campamento desde un estatus de marginalidad a sujetos políticos e individuos de resistencia, caracterizados por la generación de una autogestión, identidad y sentido comunitario (Grez, 2005, pp. 20-21). En torno a esta línea de producción historiográfica resaltan los trabajos de Mario Garcés y Gabriel Salazar, los cuales han presentado una carga paradigmática debido a su enfoque en el testimonio y sujetos vivos del periodo.

En segunda instancia, la geografía crítica se posiciona como la segunda mayor corriente en el trato de los campamentos, debido a su enfoque neo marxista y estructuralista, que visualiza las situaciones de pobreza urbana e informalidad, como situaciones derivadas de los elementos societales, tales como la infraestructura y superestructura. Según los planteamientos de la teoría definen la utilización del espacio, los marginados y excluidos.

Dentro de los principales representantes que han conformado y definido esta corriente se encuentran grandes figuras geográficas como Milton Santos y David Harvey

De manera reciente se han alzado múltiples líneas de investigación, que se basan en los planteamientos de la geografía crítica, concretamente en base a la inserción de los supuestos de una geografía “transgresora” y activa en el espacio, se han ilustrado diversas tendencias que combinan los elementos de un mundo más conectado, una sociedad del consumo y las reacciones que posee dicha sociedad, lo que ha graficado trabajos en relación con la violencia posmoderna, el posicionamiento del feminismo en la espacialidad, las dinámicas socioambientales y el mundo del consumo en relación de la producción de la pobreza, además de una gran carga teórica respecto a cómo se ilustran estos fenómenos y como se entiende el espacio.

Se ha optado por la utilización de los preceptos de la geografía crítica derivados de David Harvey y Milton Santos, esto con relación a la visión del espacio como un ente sumamente moldeable por la sociedad, en el cual se establecen redes de dominación y mutaciones dependientes de los procesos históricos, que se ilustran en la conformación del espacio, en la urbanización, en el habitar colectivo y en la ocupación humana en este medio (Harvey, 2013, p. 21). Paralelamente, gran parte de la producción del presente escrito se desarrollará en base a la problematización de la Nueva Historia Social Chilena, concretamente el “Movimiento de Pobladores”. Esto con el objeto de plantear un punto inicial respecto a las consideraciones e ilustraciones del fenómeno, donde el presente escrito pueda generar un ahondamiento mayor respecto a los cambios del campamento.

Sin embargo y a diferencia de la Nueva Historia Social Chilena, la presente investigación no se centrará en el rol político, ni en las pautas societales que presenta el actor (habitante campamento), sino en la conformación del problema de este fenómeno espacial y las determinantes que condicionan que los actores se vean envueltos en la informalidad. Esto no significa que la presente investigación no desarrolle un análisis del trabajo y avances de autores de un ámbito histórico social, o que no visualice a las grandes figuras de un ámbito geográfico que han explicado este fenómeno, sino que la presente investigación se posicionara con una cierta transdisciplinaria hacia el trato de la disciplina histórica.

Para finalizar la puesta teórica del presente trabajo, esta se diferencia a las producciones anteriores en la temporalidad y el contexto y disciplina al cual se adscribe, esto debido a que la mayoría de los trabajos e investigaciones se asocian a la temporalidad de 1940-1990 en torno a la construcción del campamento y las lógicas de poder en el mismo, además que la presente investigación se sitúa en un contexto en el cual la historia no es dominante, sino la geografía, el urbanismo y antropología.

-Concepto de Campamento e Informalidad.

En búsqueda de generar una lectura expedita, un ahondamiento profundo y una familiarización conceptual para el presente lector, se ha optado por destinar de manera breve la definición del concepto de campamento que se verá utilizado en el desarrollo del texto.

La visualización y comprensión del espacio y los fenómenos derivados intrínsecamente de este se posicionan como concepciones volubles, es decir, que presentan cambios constantes, mutaciones y una inestabilidad constitutiva (Santos 2000, pp. 27-51). En el presente caso, esta concepción genera que el campamento adquiera un significado voluble dependiendo de la época, la espacialidad y el tiempo que se adjudica. Dado que, el desarrollo se ve alterado por los cambios en las relaciones humanas, las presentes necesidades y en general todo cambio técnico en la producción espacial. Hecho que disgrega las concepciones antiguas referidas a este fenómeno y supone un cambio constante. Esto es especialmente apreciable en la naturaleza en la que nace el concepto de campamento y la visión institucional que lleva este concepto en la actualidad:

“Las acciones lideradas por el MIR, bajo el lema “casa o muerte” y de “la toma al poder”, hicieron que los asentamientos generados por las tomas fueran llamados “campamentos”, cuyo nombre representaba el carácter paramilitar de la operación que involucraba la ocupación.” (Hidalgo 2019, p. 347)

“...un campamento corresponde a: territorio habitado por familias en condiciones de precariedad y vulnerabilidad social, en posición irregular de un terreno y con carencia de al menos 1 de los 3 servicios básicos (electricidad, agua potable y sistema de alcantarillado).” (Ministerio de Vivienda y Urbanismo, 2022)

A propósito de estas consideraciones, la presencia de la toma en el desarrollo temprano del campamento lleva obligatoriamente a un acercamiento a la producción del asentamiento informal. Cabe aclarar que en las diversas manifestaciones de la informalidad no debemos visualizar al campamento, ni a ninguna producción como semejantes o sinónimos, puesto que como hemos mencionado anteriormente, el contexto en el cual se crea cada asentamiento es único y totalmente variable. Esto no significa que ciertos estándares nacidos desde la irregularidad no se presenten en gran parte de los casos.

Respecto a esto, el abogado y urbanista experto en regularización del suelo urbano, Edésio Fernandes, ha establecido ciertos parámetros que se generan en el desarrollo de los asentamientos irregulares:

1. En primer lugar, se presenta la ocupación de espacio público, comunal o privado seguido por una modalidad de autoconstrucción y una división de la tierra que puede llevar a loteamientos clandestinos o una delimitación de esta para el desarrollo comunal.

2. En segundo lugar, el desarrollo del asentamiento irregular puede producir una vulneración a ciertos espacios que se salen del margen de habitabilidad o se conciben en dicho plano, tales como orillas de ríos, reservas de agua, laderas de montañas, áreas protegidas ambientalmente, zonas periféricas e incluso la ocupación de espacios públicos como calles, aceras y viaductos.
3. Un tercer punto, que establece Fernandes en relación con la concepción institucional, es la caracterización que se utiliza para identificar los asentamientos informales. Dentro de dicho criterio, el autor destaca la usual infraestructura precaria, la falta de servicios, la construcción inadecuada, la degradación ambiental, la ausencia de espacios públicos, la carencia de estructuras culturales y la predominancia de residentes pobres. Aunque dentro de esta caracterización Fernandes hace hincapié que las características anteriormente nombradas son extrapolables a la realidad del asentamiento formal, solo que estas adquieren dicho matiz por la infracción a un orden legal, lo que las caracteriza como sujetos anómalos que a diferencia del orden formal no pueden adquirir dichos servicios o modificar los factores en los que se ven insertos (Fernandes 2011, pp. 2-17).

Aclarando este parámetro del asentamiento informal y retomando la mención de “toma”, nos queda preguntarnos ¿en qué difiere el campamento de la toma? A pesar de que ambos fenómenos se encuadran en el asentamiento informal y presentan casi los mismos estándares de desarrollo, el campamento se diferencia por la producción de una autogestión u organización comunitaria en el hábitat residencial (Ministerio de Vivienda y Urbanismo 2013, 18-19), es decir, que se produce una organización que se mantiene en el tiempo y que busca el establecimiento de una vivienda, hecho que genera la aparición de figuras tales como dirigentes o representantes del campamento que llevan a cabo las demandas y que intentan mantener un buen estándar de vida para los residentes.

No obstante, esto no significa que la toma sea carente de dichos mecanismos, pues la toma adquiere esta acción comunitaria organizativa principalmente en el momento de inserción del terreno, aunque, como hemos recalcado anteriormente esto es dependiente de la época, pues la toma y el campamento anterior y posterior al Régimen Militar difieren considerablemente, ya que los grados de politización y la influencia que esta presenta en la espacialidad generaron distintos matices que incluso llegaron a resultar anómalos para el periodo posterior a la Dictadura (de Ramón 1990).

Dentro de otras concepciones políticas del campamento y desde el ámbito institucional se adscriben distintos matices a la identificación y comprensión de este fenómeno, en concreto los factores de vulnerabilidad y cantidad. Respecto al primero de estos factores, la vulnerabilidad es entendida como los condicionantes que generan que un hogar tenga mayores probabilidades de caer en una situación de pobreza, o los factores generales que puedan relacionarse con una incidencia de esta; entre algunas de los condicionantes usualmente utilizadas se encuentran: el factor etario, el género, cantidad de

años de estudio, el capital económico/ cultural/ simbólico y la capacidad para movilizar recursos hacia las estructuras de oportunidades, además de condicionantes estructurales mayores como la desigualdad (Ministerio de Vivienda y Urbanismo 2013, 18-19).

Por otro lado, la cantidad se refiere al número de viviendas necesarias para catalogar un asentamiento informal como un campamento, pues interfiere en las respuestas que se generen desde la institucionalidad para la aceptación, uso de políticas y comprensión de este fenómeno; para contextualizar esto, bajo el Catastro Nacional de Asentamientos Precarios de 1996 se estipuló un mínimo de 20 viviendas para la consideración del campamento, esto cambió con el Catastro Nacional de Campamentos 2007 donde se redujo a un mínimo de 10 viviendas, nuevamente el año 2011 a 2019 se produjo una reducción a la cantidad con la consideración mínima del campamento con 8 viviendas (Ministerio de Vivienda y Urbanismo 2013, 21-24) (TECHO-Chile, Fundación Vivienda 2021, pp.17).

Habiendo recabado la información precedente, se puede establecer que el campamento corresponde a: un asentamiento informal de al menos ocho viviendas caracterizado por la ocupación ilegal de un espacio público, comunal o privado. Donde se presenta una modalidad de autoconstrucción de la vivienda y una organización comunitaria en el hábitat residencial por parte de los habitantes, los cuales presentan al menos la falta de algún servicio (agua, luz, alcantarillado), una construcción inadecuada, un estado de vulnerabilidad, una inseguridad en la tenencia del suelo y la ausencia de estructuras y espacios públicos resultado de la informalidad.

1.-El Problema de los Campamentos. Análisis Histórico de sus políticas de Desarrollo.

Para el presente análisis, se ha realizado un extenso recorrido a través de las políticas urbanas y las diversas concepciones respecto al concepto de campamento en su proceder histórico. Conjunto a esto, se ha vinculado levemente el concepto de “Desarrollo” en la explicación que han adscrito las políticas mencionadas a continuación.

Esto situado bajo la concepción que el problema habitacional ha estado históricamente adscrito a la noción de desarrollo, ya que las soluciones planteadas se han visto vinculadas a los supuestos teóricos que distintas teorías han asimilado como un paso hacia el desarrollo o una concepción de bienestar. Es debido a esto que el desarrollo del trabajo está relacionado con una serie de preguntas respecto al rumbo y las formas por las cuales el desarrollo debe obrar o ha obrado, en concreto, ¿cómo se alcanza el desarrollo?, ¿quiénes son los responsables del subdesarrollo?, ¿qué se debe solucionar para alcanzar este estado? y ¿cuáles son los principios teóricos que se deben seguir?

Para la realización de este recorrido, se han enmarcado cuatro periodos en los que difieren las formulaciones, las propuestas ideológicas y el proceder en torno a los

campamentos. Siendo estos, el Periodo Demócrata Cristiano, el Periodo de la Unidad Popular, el Periodo Dictatorial y La Vuelta a la Democracia.

1.1-El Periodo Demócrata Cristiano y los Influjos Desalianos 1964-1970

Con antelación a la creación de los campamentos, se instalaron múltiples pautas teóricas que modificaron y alteraron las concepciones y el trato hacia el desarrollo de la marginalidad e informalidad. Una de las principales teorías que se posicionó en este ambiente y que se instaló como uno de los principales disruptores a futuro del fenómeno de los campamentos, fue la teoría de la marginalidad del sociólogo jesuita, Roger Vekemans, la cual situó un nuevo componente que en base a su eliminación o incorporación establecería el desarrollo para el país o la región latinoamericana, este nuevo componente o mejor dicho concepción, fue la marginalidad y los marginales (Vekemans y Silva, 1976, p.).

Considerando la dinámica propuesta por Vekemans se produjo la creación de la DESAL (Centro de Desarrollo Económico y Social para América Latina). Esta institución, sobre la base de la teoría de la marginalidad, se estipuló como un fundamento ideológico frente a las pautas dadas por el Gobierno demócrata cristiano, debido a la intromisión directa en los supuestos y las concepciones atribuidas por Vekemans en los proyectos y las principales pautas del gobierno como “La Revolución en Libertad”.

Dentro de esta pauta, se destacó el traspaso de una modalidad social cristiana hacia el desarrollo, concebida como una tercera vía frente a las actuaciones del comunismo y capitalismo; la vinculación del problema de la marginalidad y la búsqueda de generación de asociaciones como una manera de integración social (Fauré, 2021, pp. 136-140), lo que en la práctica se materializó en el Consejo Nacional de Promoción Popular, en una búsqueda de un mecanismo que supiera los déficits que afrontaba el gobierno de la época, en concreto, el alza inflacionaria, el movimiento campo-ciudad y la carencia de una red de apoyo (Juventud Demócrata Cristiana, 1965, pp. 45-47).

Una de las directrices que caracterizó el proyecto de Promoción Popular fue la vivienda, en el marco de que mediante la creación de las asociaciones se pretendía solucionar los principales causantes de la falta de esta. Dentro de esta caracterización, la marginalidad se constituyó como el principal factor que deparaba la pobreza y la carencia de vivienda, esto concebido bajo el discurso desaliano, donde se adjudica y se visualiza la marginalidad como un estado derivado de la ausencia de participación, en el sentido de una exclusión frente a los aspectos constitutivos de la base societaria, tales como normas, valores, medios y la división del trabajo (Hidalgo, 2019, p. 296). Lo que viene a caracterizar a la Marginalidad según la visión de Vekemans, como un fenómeno derivado de la integración (Fauré, 2017, pp. 52-57).

Es debido a esto, que en las consideraciones de la democracia cristiana se promovió la creación de asociaciones, buscando una manera de subvertir los índices de pobreza y marginalidad, en concreto, la Ley de Promoción Popular y la Ley de Juntas de Vecinos se entablaron como canales por los cuales las organizaciones pudieran mejorar sus condiciones

sociales a través de un aumento de infraestructura comunitaria (pavimentación de caminos, renovación del alumbrado público, mejoramiento alcantarillado, entre otros) (Biblioteca Nacional de Chile, s.f.b).

Sin embargo, la caracterización que se generó en las nuevas asociaciones propuestas por ambas leyes propició la participación de partidos políticos de izquierda en las demandas que se constituían dentro de estas, lo que vino a configurar una politización y un desligue parcial de las formas legalmente acordadas dentro de los órganos gubernamentales de la promoción popular (Castells, 1973, p. 23). Dentro de este fenómeno de desligue se caracterizó la creación de asociaciones focalizadas en la vivienda, lo que dio pie a los denominados “comités sin casa”, asociaciones conformadas por las personas en situaciones de allegados, hacinamiento, vivienda en tugurios y callampas.

Dichas asociaciones se configuraron como organismos de presión, crítica y negociación frente a las autoridades, debido a la movilización de contingente para la toma de terrenos y organización del poblador. Esta actuación generalizada de parte de la población se configuró como el fenómeno que en posterioridad se conocería como el “movimiento de pobladores” (Ramón, 1990, pp. 14-15).

Por lo que respecta al auge y el fundamento de este movimiento, este se vio sostenido en la crítica del desarrollo de las políticas de vivienda del Gobierno Demócrata Cristiano, dirigidas primariamente hacia el desenvolvimiento de la política habitacional implementada durante los últimos años del gobierno, la cual demostró un descenso frente a la producción de viviendas, una accesibilidad limitada en base a la capacidad de ahorro, una predominancia en torno a la autoconstrucción de la vivienda que se visualizó como explotación del proletario y una disminución de la calidad de las políticas habitacionales denotada en ciertas modalidades adquiridas por la operación sitio (Castells, 1973, pp. 23-24).

Con relación al descenso producido en torno a la producción de viviendas, se puede establecer como el principal causante al fuerte incremento del gasto público y la incapacidad para financiarlo presentado en el gobierno demócrata cristiano que desembocó en que el gobierno presentara una reducción de la inversión fiscal y que, de manera focalizada se exhibiera una disminución en la inversión propuesta para la vivienda y el sector de obras públicas, esto entablando un descenso frente al auge de productividad de los años anteriores (Rebolledo, 2015).

La crisis derivada de las contradicciones de la política económica de la Democracia cristiana durante 1967 derivó en un aumento de la deuda exterior y del proceso inflacionario, lo que supuso un caldo de cultivo para el problema habitacional y el surgimiento de asociaciones vinculadas a la movilización por la vivienda en los últimos tercios de la década e inicios del próximo decenio. Respecto a esto, Rodrigo Hidalgo ha destacado que:

El período inflacionario que vivió Chile en los últimos años del segundo lustro de los sesenta llevó a bajar el ritmo de construcción de viviendas sociales. Esta situación se

suma a la mayor presión de los movimientos sociales, que hizo que el gobierno de la época se replanteara los objetivos de su gestión en el campo de la vivienda dirigida a los más necesitados. Esto último se asoció también a las estrategias de algunos partidos políticos de la izquierda chilena, que buscaban presionar a la citada administración de tomar medidas que se acercaran a satisfacer a sus seguidores (...) (Hidalgo, 2019, p. 333).

A esto se le suma las modalidades por las cuales el gobierno demócrata cristiano intentaba solucionar o parar el masivo movimiento de contingente humano hacia terrenos de ocupación ilegal, una de las principales características que determinó el proceder estatal dentro de estas ocupaciones fue la represión armada en intentos de desocupación, la cual se constituyó como una manera eficaz para detener el ascenso vertiginoso que poseía el Movimiento de Pobladores (1967-1968), esto se evidencia en los cambios respecto a la magnitud de tomas durante el último tercio de la década de 1960 “13 tomas en 1967; 4 en 1968; 35 en 1969; y 103 en 1970” (Garcés, 2015, p. 36).

Esto cambió el día 9 de marzo de 1969, en base a un operativo de desalojo efectuado por Carabineros de Chile a una toma ubicada en Puerto Montt. Dicho operativo terminó con la muerte de 11 pobladores y múltiples heridos a raíz de la represión violenta ejercida, según los medios de la época y la opinión generalizada, este hecho se conocería como la masacre de “Puerto Montt” o de “Pampa Irigoín”, lo que en base a un revuelo mediático produciría fuertes críticas y un repudio nacional por los hechos ocurridos. A razón de esto, se determinaría una flexibilización temporal en torno a las medidas de represión establecidas hasta dicho momento, además de un cambio respecto al desenvolvimiento de los “sin casa” en torno a la problemática habitacional, gracias a que se evidenció los riesgos que representaba la participación dentro de las tomas y los peligros de la ocupación ilegal (Garcés, 2002, p. 371).

Paralelamente, lo sucedido en Pampa Irigoín se estableció como una crisis frente al modelo de revolución en libertad establecido por la Democracia Cristiana, gracias a que la represión establecida resquebrajó el discurso de integración de la marginalidad imbuido en los proyectos de gobierno (Garcés, 2002, pp. 371), lo que se demostró en las seguidillas de protestas organizadas durante marzo de 1969 y el rechazo generalizado, que incluso abarcó a los propios miembros del partido Demócrata Cristiano (Juventudes PDC / UFUCH) (Garcés, 2002, p. 378).

Con posterioridad, el conflicto de Pampa Irigoín se “**resolvió**” en la acusación constitucional, planteada por parte de la oposición hacia Edmundo Pérez Zujovic (ministro del interior, 15 de febrero de 1968 - 9 de julio de 1969) durante el 4 de junio de 1969. Dicha acusación adjudicó como principal responsable al ministro y supuso una obligatoriedad al gobierno a actuar frente a la situación de vulnerabilidad establecida en Pampa Irigoín. Particularmente esta situación casi de manera macabra llegó a propiciar el desarrollo y

patrocinio de algunas tomas desde la Democracia Cristiana (Relocalización Pampa Irigoin a San Miguel / Generación Tomas Concepción) (Castells, 1973, pp. 22-24).

Cabe destacar que, aunque se produjo una flexibilización de la represión, esto no significó que esta se mostrara ausente dentro de este último tercio, si no que esta se limitó para que no se llegara a extremos tales como los ocurridos en Pampa Irigoin. Respecto a esto, Manuel Castells ha afirmado que, dentro de esta coyuntura la presión popular se hizo cada vez más intensa y la represión ejercida se volvió cada vez más violenta, lo que conllevó a la inserción del Movimiento Izquierdista Revolucionario en el movimiento de pobladores, esto favorecido por la violencia de la represión y la necesidad de un instrumento capaz de posibilitar la toma de terrenos (Castells, 1973, pp. 24-25).

Una de las mayores consecuencias de la inserción del MIR se denotó en la vinculación ligada a los preceptos de la lucha de clases y la visualización de la revolución como un medio para lograr las aspiraciones vinculadas a la vivienda. Dentro de este proceder se acuñaron los lemas "Casa o muerte", "De la toma del sitio a la toma del poder", esto derivado de la focalización atribuida desde el MIR hacia la consolidación del campamento como un ente político o como una pieza clave para la lucha frente al poder establecido, el capital y la burguesía (Ramón, 1990, pp. 14-15).

En este proceder se adscribió el concepto de campamento, esto vinculado al carácter paramilitar con el cual se producían y eran visualizadas las ocupaciones ilegales lideradas por el MIR (Hidalgo,, 2019, pp. 352). Esto se evidencia en los dichos de Víctor Toro (miembro del Comité Central del MIR), el cual el 26 de enero de 1970 afirmó que: “el campamento equivalía a un foco de agitación revolucionario donde los pobladores aprendían a organizarse por sí mismos y comprendían que solo mediante sus luchas directas podían conquistar sus aspiraciones” (Hidalgo, 2019, p. 352).

1.2-La Unidad Popular (1970-1973): El Establecimiento Político del Poblador

Con la llegada de la Unidad Popular, se presentó una dicotomía frente al tratamiento del problema habitacional, en concreto, se establecieron una serie de pautas desde la política pública que intentaron dar por sentado el derecho de la vivienda, mientras se entablaba un discurso ligado en base al supuesto de la revolución / acceso popular a la vivienda.

Esto se evidenció en la problemática del auge de las tomas y de campamentos, las cuales no cesaron a pesar de la intromisión de la Unidad Popular en el gobierno. Esto en parte, debido al encuadre que las ocupaciones ilegales adquirieron como estrategias efectivas para suplir la falta de vivienda desde los últimos años de la década de 1970 y la visualización respecto a las ocupaciones ilegales como una alternativa eficaz y expedita frente al acceso de la vivienda. Dicho desarrollo de la informalidad se conjugó con la presencia de un déficit habitacional de carácter extendido, que limitaba y dificultaba el acceso a la vivienda, respecto a esto y en relación directa al posicionamiento del déficit, Mario Garcés ha afirmado que:

“El déficit estimado por el Ministerio a 1970 era de 593.000 viviendas, el de equipamiento social era difícil aún de calcular, y el de infraestructura se estimaba del siguiente modo: agua potable, 4.175.800 metros lineales de redes; alcantarillado, 6.390.200 metros lineales de colectores; y, de pavimentación, 43.314.300 metros cuadrados de calzadas; 14.341.100 metros cuadrados de aceras; y 8.790.700 metros lineales de soleras” (Garcés, 2005, pp. 64)

Paralelamente, en los supuestos de la Unidad Popular se estableció una desconsideración del rol que empleaban los organismos privados, esto derivado de la crítica de la inserción del capital en la construcción, el cual era responsabilizado del problema habitacional de la época y de las limitaciones hacia el consumo habitacional. Dicha crítica al proceder privado se concibió bajo los planteamientos de que el rol que presentaba las empresas no era ligado a la solución del problema, sino a una forma de lucro que, en búsqueda de un excedente mayor distanciaba el acceso a la vivienda y focalizaba su producción exclusivamente en la creación de viviendas para sectores medios o de altos ingresos (Unidad Popular, 1970, pp. 5, 26-27).

Frente a esta problemática en el acceso, una de las soluciones planteadas a la problemática del déficit habitacional y el mercado de la vivienda durante la Unidad Popular, se enmarcó en el Plan de Emergencia de 1971, el cual reunió un conjunto de propuestas que pretendían triplicar el rendimiento promedio de viviendas creadas durante el decenio 1960-1970, lo que se visualizó en la creación de múltiples alternativas, tales como:

1. El programa de construcción de viviendas (política enfocada en la creación de 89.069 viviendas mediante organismos estatales [CORVI, CORHABIT, CORMU]).
2. El programa de urbanización de sitios (programa focalizado en urbanizar 110.191 sitios por medio de CORVI, Corporación de obras urbanas y corporación de servicios habitacionales).
3. La intromisión de los Conjuntos Habitacionales KPD (Fábrica de vivienda popular de origen soviético, focalizada en la creación de paneles de hormigón), esto como un intento prematuro de industrialización hacia el sector de la vivienda (Hidalgo, 2019, pp. 361-363).

Cabe destacar que dentro de este actuar, se presentó la creación de organismos focalizados exclusivamente en el tratamiento del fenómeno de los campamentos, tales como algunos conjuntos habitacionales producidos por la Corporación de Mejoramiento Urbano y de manera principal el Subdepartamento de Campamentos (organismo derivado de la Corporación de la vivienda en 1970), el cual se abocó a la implementación de soluciones definitivas y complementarias, además de establecerse como el “encargado de atender los grupos organizados de pobladores, comités sin casa y, fundamentalmente, pobladores en terrenos ocupados (campamentos)” (Aguirre y Rabi, 2009, p. 209).

Dentro de esta focalización se evidenciaron otras medidas como los campamentos en tránsito, en la cuales se categorizaba a los pobladores de campamentos como grupos prioritarios en las listas de espera, pero a diferencia de las otras medidas no consideraba una relocalización de la vivienda, ni un proceso de erradicación, sino una aplicación de la solución habitacional en el propio campamento (Hidalgo, 2019, pp. 364-365).

1.3-Dictadura 1973-1990

Con la llegada de la Dictadura, la situación de los campamentos presentó un decaimiento en torno a su reproducción, esto debido a las nuevas legislaciones, las nuevas consideraciones respecto al derecho de la vivienda, la represión militar y de manera general los nuevos objetivos respecto a la organización territorial de la ciudad, los cuales buscaron la eliminación del fenómeno de los campamentos mediante el proceder de diferentes políticas, tales como el programa de erradicación de campamentos, la legislación de poblaciones de emergencia de 1974 y los comités habitacionales de 1975. Dichas políticas enablaron el objetivo del proceso de erradicación de viviendas informales, esto como un mecanismo de disminución de asentamientos precarios y de solución definitiva habitacional (Hidalgo, 2019, pp. 377-394).

Respecto al procedimiento que adquirieron dichas políticas, se enmarcaron ciertos determinantes o criterios antes del proceder de los distintos programas, esto en base a las consideraciones respecto a la ubicación espacial de ciertos emplazamientos y la utilidad dirigida o concebida hacia la propiedad en uso. Concretamente, se estipularon una serie de factores para determinar el proceder de estos programas, como el precio del suelo donde se encontraba la ocupación ilegal, la ubicación respecto a los intereses municipales y la demanda de la propiedad por otros usos.

Cabe destacar que, dentro los criterios utilizados para las erradicaciones, no se consideraron las redes de apoyo contenidas en las ocupaciones ilegales, el empleo que realizaban los pobladores, los costos de transporte y la ubicación a futuro de los asentamientos. Situación que generó amplias críticas que categorizaban a los programas de erradicación como reproductores de pobreza y de segregación espacial.

En este proceder no todos los asentamientos y pobladores fueron tratados en el programa de erradicaciones generados por la Dictadura, pues de una población total de 500.000 personas (estimación 1973 de personas viviendo en campamentos) (de Ramón, 1990, pp. 5-6), solamente se vieron beneficiadas de esta medida 330.000 personas, lo que dejaba un resto de 170.000 personas que no se habían visto beneficiadas y mantenían su situación de vivienda en campamentos (Biblioteca Nacional de Chile, s.f.a).

1.3.1-El Campamento Dictatorial: Un Quiebre a la Informalidad

De manera paralela, en este primer periodo de la Dictadura (1973-1981) se demostró una mutación dentro de la orgánica y objetivos de los campamentos, esto a raíz del proceder estatal usualmente amparado bajo la represión violenta y la necesidad de redes de apoyo frente a la situación de informalidad (Valenzuela, 2020, pp. 26-27). Dicha nueva orgánica se evidenció en el proceder de las tomas organizadas de terreno, las cuales presentaron un decaimiento en torno a su reproducción espacial y su viabilidad por parte de los pobladores, pues la usual represión conjunto al resultado común de desalojo, impedía el establecimiento de los asentamientos informales.

Las nuevas legislaciones y el proceder adoptado por la Dictadura hacia la informalidad supusieron un quiebre a la dinámica habitacional informal entablada desde fines de la década de 1960, lo que desembocó en un incremento de población flotante que al verse desarraigada de la principal forma por la cual habían desarrollado la vivienda, tuvo que optar por métodos alternativos para solucionar su problema habitacional. Dentro de este proceder se encuadró de manera principal el fenómeno del allegamiento (Recepción de familiares o conocidos que no poseen vivienda dentro del hogar de una persona).

Dicho fenómeno provocó que los asentamientos populares presentaran un crecimiento hacia dentro, que se entabló como un aumento en la densidad por el allegamiento de familiares y parejas jóvenes. En algunos casos el fenómeno del “allegamiento” desembocó en situaciones de hacinamiento y con ello una serie de problemas derivados de la alta concentración de personas.

Según Alfredo Rodríguez (actual presidente Corporación de Estudios Sociales y Educación) en el documental “**Chile: Cultura contra el miedo**” filmado en 1983, la crisis habitacional se debía a que durante el periodo de 1973-1983 la producción de viviendas se había encuadrado de manera deficiente, posicionando una producción de 30.000 viviendas por año, cuando solamente por el crecimiento vegetativo y la reposición del stock de la vivienda eran necesario un mínimo de 70.000 - 75.000 viviendas anuales, lo que se encuadró en un déficit habitacional de 300.000 a 350.000 viviendas en el transcurso de 10 años (1973 - 1983)(Fietz, 1983, Minuto. 1:58-3:01).

Con posterioridad a esto (1982-1990), las estimaciones del déficit fueron en ascenso, pues la política de la Dictadura no adoptó medidas hacia el acceso popular o cambios en la política habitacional, según la arquitecta chilena especializada en políticas habitacionales, Joan Mac Donald, en base a una investigación de carácter cualitativo y cuantitativo desarrollada en los noventa, el déficit habitacional en 1982 se había encuadrado con 820.959 unidades y en 1988 un poco más de un millón (Hidalgo, 2019, p. 446).

Mientras se desarrollaba esta situación de cambios orgánicos de los campamentos y el mantenimiento elevado del déficit habitacional, surgieron variadas iniciativas basadas en

las necesidades que presentaban los pobladores. Dichas iniciativas se entablaron como redes de apoyo dentro de los asentamientos informales, concretamente, iniciativas tales como talleres productivos, huertos familiares y ollas comunes (Valenzuela, 2020, pp. 25,29).

Respecto a la generación de dichas iniciativas, la psicóloga, antropóloga, ensayista y académica, Clarisa Hardy, ha enmarcado que estas se generan por las situaciones de pobreza extrema en un intento de subvertirlas o adaptarse frente a ellas, y que estas se disuelven o disminuyen según se solucionan los problemas que les dan origen. En relación con la generación de ollas comunes en el periodo dictatorial, Hardy ha entablado una serie de hechos que se pueden considerar extrapolables a la generación de iniciativas durante el periodo:

1. En primer lugar, el decaimiento del “ingreso mínimo familiar” entre 1974 y 1984, el cual perdió la mitad del poder adquisitivo durante el transcurso de 10 años.
2. En segundo lugar, la reducción extrema del gasto social, el cual se mostró indemne a pesar del crecimiento poblacional y el aumento de las necesidades; según Hardy el gasto público en servicios sociales entablado en los comienzos de los setenta era similar al que se mantenía hasta 1986 (Hardy, 2020, pp. 50-51).
3. En tercer lugar, los elevados índices de cesantía y subocupación que se mantuvieron en altos niveles durante el periodo, respecto a esto, la autora ha declarado que:

en la última década, la desocupación real (cesantes, PEM y POJH) sube –del 4% de los años anteriores– a un promedio del 20% de la fuerza de trabajo. Si a estos desocupados, sumamos a los trabajadores eventuales, en pololitos y empleos marginales, la cifra sube todavía más, al 40% de la fuerza de trabajo (Hardy, 2020, p. 50).

Por otro lado, organizaciones ajenas al campamento como ciertos organismos derivados de la Iglesia, plantearon de igual forma una generación de iniciativas para el apoyo de pobladores y personas en general. En este punto cabe recalcar la labor de la Vicaría de la Solidaridad, la cual ejecutó múltiples planes focalizados hacia el abastecimiento de comida, enseres e impartición de cursos desde 1973.

Una de las primeras iniciativas encuadradas fue la entrega de alimentos a niños de familias vulnerables por parte del “Comité de Cooperación de Paz”, iniciativa que en posterioridad (1976) se traduciría en el “Programa de Comedores Infantiles” y que se ampliaría al pasar de los años abarcando a la población adulta hacia 1982, cuando el programa se reformuló en necesidad de abarcar a una mayor cantidad de población, conformándose el proyecto de “apoyo en alimento a las organizaciones de pobladores” (Vicaría de la Solidaridad, 1982, pp. 4-7).

1.3.2-Crisis Económica-Social y Protestas Nacionales (1982-1988)

Con la llegada de 1982 y la respectiva crisis se entablaron una serie de situaciones económicas que repercutieron de manera directa en el movimiento de pobladores y que se posicionaron como agentes mutágenos en la orgánica de este movimiento:

En primera instancia, la crisis de 1982 supuso un aumento de la cesantía que se entabló entre 20% y 40% de la población nacional. Dicha situación repercutió mayoritariamente en la población dependiente de empleos informales o trabajos de un ámbito temporal, pues estos empleos debido a la falta de contrato y la dependencia de duración de los trabajos se situaron en una inestabilidad laboral innata, que conjugada con la crisis significó una cesantía extendida.

Respecto a la situación de cesantía en los campamentos, estos al situarse en una predominancia de una población que se desenvolvía en la informalidad, presentaron altos índices de cesantía que incluso llegaron a sobrepasar el promedio nacional, según una encuesta realizada entre julio de 1982 y mayo de 1983 por la Coordinadora Metropolitana de Pobladores, los resultados de dicha encuesta dieron como promedio que el 59% de los pobladores se encontraban cesantes (Iglesias, 2011, p. 221).

En segunda instancia, fenómenos naturales incidieron de igual manera en el movimiento pobladores, esto lo podemos constatar con el temporal de junio 1982, el cual provocó 18.000 damnificados, 20.000 viviendas con daños y 3.000 viviendas completamente destruidas. Dicha catástrofe afectó mayoritariamente a la población que presentaba viviendas en campamentos, esto derivado de la nula o poca infraestructura y urbanización desarrollada en las viviendas dentro de la informalidad.

No se evidenciaron políticas de reconstrucción frente a los afectados por el temporal de 1982, esto debido a que las políticas que se crearon no presentaban la cobertura ni recursos para el desarrollo de soluciones expeditas. En concreto, la ley N°18.138, al focalizar a las municipalidades como los responsables de la reconstrucción y reparación entablo una serie de problemas ligado a la capacidad real de desenvolverse de estas entidades, pues se otorgó a las municipalidades la capacidad de desarrollar programas de construcción e infraestructura sanitarias, más no se otorgó la provisión de recursos a las municipalidades para el desarrollo de dichos programas (Iglesias, 2011, pp. 219-220).

En tercera instancia, las medidas de subsidio del periodo no estaban focalizadas hacia los pobladores de campamento ni los segmentos más pobres, lo que se evidenció en que la mayoría de los subsidios se sostenían sobre la base del ahorro y el crédito, según un testimonio presentado por una joven pobladora durante 1982 a la revista análisis (Iglesias, 2011, pp. 225-226), dichos problemas se debían a una carencia de alternativas populares hacia el acceso de la vivienda:

Nos dan como solución los albergues municipales o los subsidios habitacionales. Los albergues son barracas con camarotes, con dos baños para cien camas y en el cual debes cancelar diario 50 pesos, que, según los encargados, son para ‘cambio de sábanas’ y el aseo. Y ahí se refugian vagabundos, alcohólicos y posiblemente delincuentes. Los subsidios son imposibles para nosotros, porque tenemos que tener un pie de 120 mil pesos, y nuestros maridos están cesantes o son vendedores ambulantes (Iglesias, 2011, pp. 225-226).

Dichos fenómenos en conjunto generaron amplios cambios en el movimiento de pobladores, lo que se denotó en que este fenómeno comenzara a restituirse en torno a su organización previa (1968-1970), esto en base a la puesta en escena de demandas colectivas y la reutilización de los mecanismos entablados de su proceder con antelación, es decir, la reincorporación de las tomas de terreno y la concientización hacia el riesgo que conlleva el proceder informal (Iglesias, 2011, pp. 225-228).

Particularmente dentro de este proceder, el movimiento de pobladores participó activamente en las jornadas de protesta nacional, y dentro de estas, estableció una amplia crítica ligada a las condiciones que afligían a los campamentos y a la ciudadanía de la época. Una de las primeras manifestaciones que se ejecutó, no dirigida primariamente por el movimiento, pero que entablaba las demandas generales de este, fueron las marchas del hambre (1982-1987), que venían a reflejar esta gran masa cesante que tenía que recurrir a iniciativas como las ollas comunes.

Respecto al proceder organizativo, la doctora en historia, Catherine Valenzuela sobre la base de lo estudiado por Gabriel Salazar ha establecido que, dentro de este auge en torno a la organización, este alcanzó un aumento exponencial de la asociatividad durante el periodo de 1983-1986, con la formación de una oposición territorial contra el Régimen Militar. Donde el campamento se conformó como un organismo autónomo de resistencia, que presentaba sus propias organizaciones e iniciativas: talleres, comunidades, comités de pobladores, grupos de salud, centros de apoyo escolar, ollas comunes y clubes de alcohólicos (Valenzuela, 2020, p. 29).

Dentro de este auge de la asociatividad, el resultado del desarrollo organizativo se enmarcó en la generación de nuevas tomas, en concreto, las ocupaciones Cardenal Silva Henríquez y Monseñor Francisco Fresno, las cuales en 1983 se constituyeron como una de las mayores convocatorias de movilización popular de terrenos entabladas en la historia de Chile, esto gracias a la participación de 31.038 personas.

Respecto a esta aglomeración masiva, la socióloga y doctora en estudios latinoamericanos, Mónica Iglesias, ha encuadrado que este fenómeno se produjo por un efecto “olla a presión” derivado de la situación de allegados que llegó a un límite y la incapacidad del Régimen Militar para compatibilizar el déficit habitacional (Iglesias, 2011, pp. 322-323).

Cabe destacar que el desarrollo de esta resistencia se debe desvincular de una noción neta de izquierda o un posicionamiento revolucionario como tal, y visualizarse como una formulación surgida desde la necesidad de los pobladores para acceder a ciertos servicios o suplir ciertas necesidades que el estado no solventaba. Esto no implica que ciertos pobladores de los campamentos se hayan vinculado a organizaciones de carácter extremista, sino que el proceder generalizado de los pobladores se vinculaba a un rechazo hacia el proceder dictatorial, el cual a la vez era caracterizado por una fuerte represión hacia los grupos populares. Situación que posicionaba obligatoriamente a los pobladores como sujetos que a pesar de poseer una heterogeneidad respecto al origen, creencias y vinculación política se posicionaran como sujetos de resistencia e incluso oposición hacia el régimen.

Con posterioridad a la conformación de esta escala organizativa (1986 hacia adelante), el movimiento de pobladores se contrajo a raíz de dos grandes fenómenos: En primera instancia, la publicación de la ley orgánica constitucional del tribunal calificador de elecciones (Ley 18.460, publicada en noviembre de 1985 y ejercida desde 1987) (Iglesias, 2011, p. 282). Dicha ley supuso un quiebre al encuadre revolucionario o de resistencia entablado dentro de los campamentos, pues se estimó que mediante las elecciones y el proceder de una vuelta a la democracia se reducirían los problemas en torno al déficit habitacional y las situaciones ligadas a la informalidad, lo que implicó una reducción respecto al interés participativo hacia las diversas organizaciones de campamentos.

En segunda instancia, los intentos reivindicativos del movimiento de pobladores se encontraban radicalizados y bifurcados en múltiples áreas en relación con el proceder democrático y político que implicaban las elecciones. Por un lado, el Comando Unitario de Pobladores se disgregaba de las elecciones bajo la formulación de la “enfermedad de plebiscitis”, argumento que criticaba que bajo la focalización de las elecciones se había desconsiderado la cuestión social hacia los pobladores. Razón por la cual, el comando optaba como principal demanda y objetivo la renuncia de Augusto Pinochet. Cabe destacar que la focalización atribuida desde el CUP se distanciaba de una vinculación hacia los partidos políticos, pues se consideraba que estos se habían vinculado al proceso democrático, dejando a los pobladores de lado (Valenzuela, 2020, p. 36).

Por otro lado, los sectores (incluyendo pobladores) más radicalizados de la izquierda que se habían alineado con el Partido Comunista y su exclusión dentro del proceso transicional optaban por la vía armada, considerando que gracias a esta se podría subvertir la Dictadura y encuadrar un proceso democrático o una dictadura del proletariado. Dicha formulación se evidenció en la puesta en escena en 1986 (año que se consideraba decisivo para la lucha contra la Dictadura de manera previa por grupos de extrema izquierda) (Vera, 2022, p. 103), en dicho año a manos del Frente Patriótico Manuel Rodríguez se ejecutó el atentado a Pinochet. El intento de asesinato repercutió de gran manera en el gobierno militar, encuadrándose el estado de sitio y una represión focalizada al movimiento revolucionario

que en sus primeras repercusiones encuadró la muerte de múltiples miembros del FPMR y en el allanamiento de cinco barriadas obreras de la periferia de Santiago (Délano, 1986).

Dichos factores implicaron un distanciamiento entre el mundo popular (pobladores) y el proceder político, pues en la situación ad-puertas de la transición se presentaba la búsqueda de que el proceso transicional se llevara de la forma más amena, estable y rápida posible. Por consiguiente, se presentó la expulsión o la desconsideración de los elementos que presentaban un carácter disruptivo mediante un proceso de neutralización de las movilizaciones sociales y los actores partícipes, esto con el objeto de generar un posicionamiento estratégico en la negociación con la Dictadura y una vinculación de los movimientos sociales y su actividad con la búsqueda de un proceso democrático (Valenzuela, 2020, p. 36). Paralelamente múltiples integrantes del movimiento de pobladores optaron por dejar la vía de resistencia y sumarse al enfoque plebiscitario, según la doctora en historia, Catherine Valenzuela, en este proceder se encuadraron ciertos procesos vinculados a un periodo post transicional adquiridos por las organizaciones de los campamentos:

Mientras la gran mayoría de las coordinadoras vecinales esperaban una reforma a la legislación comunal y municipal, junto a una nueva política social, los gobiernos de la transición absorbieron estas expectativas a través de fondos como el FOSIS, para que fueran solicitados por las distintas organizaciones de pobladores y así enlazar las iniciativas hacia las bases (Valenzuela, 2020, p. 36).

A partir de lo mencionado, se pueden establecer múltiples conclusiones y cambios fundamentales en el proceder de los campamentos durante este periodo. Así, el proceder de los campamentos presentó una bifurcación en su proceder y conformación general, debido a que los asentamientos desde 1983 no se vieron conformados por el mismo contingente humano sin redes de apoyo que provenía usualmente de una movilización campo-ciudad, si no que se conformaron gracias al crecimiento vegetativo de la propia ciudad, lo que entabló un nuevo sujeto o poblador en la conformación de los asentamientos informales.

Lo anterior supuso un quiebre paulatino frente a las redes comunitarias entabladas en el campamento, pues el posicionamiento del nuevo poblador al derivarse del crecimiento vegetativo de una zona colindante ya presentaba redes de apoyos contenidas, lo que inhibía en parte la generación de lazos o redes comunitarias. Este argumento contrasta con el auge de asociatividad durante 1983-1986 propuesto por Gabriel Salazar, aunque si se puede encuadrar bajo el clima económico de la época y la necesidad intrínseca del poblador de solventarlo, bajo la propuesta de iniciativas populares y no necesariamente en la generación de redes. Esto bajo la idea de que la generación de iniciativas no solamente se encuadró en los campamentos, si no en la generalidad de la población chilena a raíz de la crisis económica.

Entonces, se produjo un cambio político denotado por la incorporación de un desligue a los supuestos ideológicos, esto derivado mayormente por la represión focalizada del Gobierno Castrense y el miedo del poblador de los crímenes de lesa humanidad perpetuados

por dicha entidad. De similar manera a como aseveré en la presente sección, esto no inhibía la generación de grupos de resistencia o la participación de los pobladores en movimiento de carácter revolucionario, si no que los restringía en casi la totalidad de los casos.

1.4-Retorno a la Democracia

A pesar de que la participación de los pobladores se mostrara ausente durante el transcurso de la transición, la década de los 90's evidenció una serie de políticas que lograron subvertir la situación de los pobladores en menor o mayor medida. Esto se debió principalmente al enfoque que presentaron los gobiernos concertacionistas hacia al trato frente a la pobreza y demandas sociales, esto en base a la puesta en marcha de múltiples programas de inversión social conjunto a políticas de carácter asistencialista.

La realización de estas nuevas políticas se tradujo en un aumento del gasto social que casi logró duplicarse entre el periodo de 1989-1998. Esta nueva inversión se manifestó en una disminución drástica de la pobreza, que se trasladó desde un 38,6% en 1990 a un 26,6% en el año 2000. De la misma manera la situación de indigencia se redujo desde un 12,9% a un 5,7%. Esto se puede concebir como un paralelismo respecto al gasto social planteado durante la Dictadura, el cual se había mostrado casi inamovible hacia los cambios (Hidalgo, 2019, p. 441)

Con la llegada de esta nueva política de inversión social, se encuadró un aumento de recursos hacia el sector de la vivienda. Según el doctor en geografía, Rodrigo Hidalgo Dattwyler la inversión en materia habitacional (viviendas sociales, financiamiento subsidios y mejoramiento asentamientos sin servicios básicos) se trasladó de 166.474 millones de pesos en 1990 a 254.915 millones de pesos en 1999, lo que representó un aumento del 53% respecto al comienzo de la década. Al mismo tiempo, dicha inversión habitacional se tradujo en una reducción del déficit habitacional de la década, que de una consideración de un millón a comienzos de esta se trasladó a un déficit de 450.000 a finales de este decenio (Hidalgo, 2019, p. 443).

Los programas que provocaron esta disminución se focalizaron en la inserción de mayores recursos al sector vivienda, el impulso a programas de vivienda progresiva y una mayor accesibilidad a los diversos programas y subsidios habitacionales, particularmente, en el proceder de estos programas se destacaron los cambios respecto a la ponderación de los factores socioeconómicos dirigidos hacia el acceso de la vivienda, los cuales se distanciaron de los preceptos castrenses de selección de beneficiarios focalizados en el ahorro, y empezaron a considerarse los factores alineados hacia el esfuerzo y situación de vulnerabilidad (Ficha CAS).

Se produjo, además, una ampliación en las modalidades de autoconstrucción y las postulaciones a los programas de viviendas básica, concretamente en este nuevo proceder se consideró la posibilidad de una postulación agrupada, la disminución de la incidencia de subsidios de parte de los sectores medios o los sectores de mayor ingreso, la introducción de líneas destinadas a sectores vulnerables o jefaturas del hogar no convencionales y el incentivo a la renovación urbana (Hidalgo, 2019, p. 454).

Dentro de este proceder, destacaron tres programas que se posicionaron como los principales mecanismos de reducción de la pobreza durante el periodo, siendo estos el Fondo de Solidaridad e Inversión Social, El Consejo Nacional para la superación de la pobreza y el Programa Chile-Barrio: En primer lugar, el Fondo de Solidaridad e Inversión Social, FOSIS, es una organización gubernamental focalizada en la superación de la pobreza establecida por Patricio Aylwin en 1990. El FOSIS se constituyó como una organización que mediante programas destinados a las microempresas o el trabajo promovía una disminución de la pobreza. Este último factor se denotó fuertemente en los campamentos, ya que, de manera regular el FOSIS encuadraba diálogos y fondos con las organizaciones o directivas de los pobladores, esto con el objeto de ampliar la capacidad de trabajo y disminuir la pobreza.

En segundo lugar, el Consejo Nacional para la superación de la pobreza se estableció bajo los preceptos de un mecanismo que pudiera ampliar la cobertura de profesionales hacia los sectores rurales o alejados, esto en un intento rústico de aumento de cobertura hacia zonas alejadas y disminución de pobreza por la labor profesional. A razón de esto, uno de los principales programas encuadrados por la institución fue el “Servicio País”, programa que consistía en la capacidad para optar de manera profesional por el desarrollo de una práctica en sectores rurales o alejados (Hidalgo, 2019, p. 442).

Por otro lado, el Programa Chile-Barrio, no se concibió con las directrices anteriores hacia el trato de la pobreza, si no en un programa exclusivo de ámbito habitacional focalizado en los campamentos. Respecto al programa, este se encuadró bajo la situación del catastro de campamentos de 1996, en el cual se registraron 972 instancias de campamentos alrededor del país, con una población estimada de más de medio millón de personas. El programa encuadró una serie de alternativas para la eliminación de los campamentos o la urbanización de estos, siendo el proceder de la radicación de personas el mecanismo predominante en el desarrollo de la iniciativa. Según estimaciones realizadas por el DIPRES, el programa logró abarcar 115.105 familias, de las cuales un 61,7% fueron radicados, un 23,7% presentó una erradicación o traslado y un 14,5% presentó soluciones mixtas (Hidalgo, 2019, pp. 469-470).

En relación con los mecanismos de la época, cabe destacar la intromisión del FOSIS dentro del proceder de la alternativa, en concreto, el fondo se albergó activamente en las directivas de los campamentos, intentando promover el desarrollo de programas focalizados en la capacitación y asistencia de los pobladores. De manera particular, durante el transcurso del programa se establecieron alternativas ligadas a procesos de “Habilitación Social”, siendo

“Un Barrio para Mi Familia” (2002-2007) el principal representante de las opciones propuestas por el FOSIS (Matus et al., 2020, p. 5).

Aunque, dentro de este proceder de la Concertación, la calidad de las viviendas otorgadas demostró un carácter deficitario, según la Dirección de Presupuestos, considerando una encuesta realizada a los beneficiarios tiempo después de la entrega de la vivienda, los subsidios presentaban una aislación térmica insuficiente en el 43% de los casos, goteras, filtraciones y humedad en el 37%, una insuficiente aislación acústica en el 34%, un tamaño reducido de los recintos y un mal estado en las terminaciones de la vivienda en el 29% (Dirección de Presupuestos, 2007, pp. 3-4). A diferencia de la vivienda del campamento los males que presentaban los subsidios se consideraron menores, esto aunado con que el programa Chile-Barrio presentaba un acceso a servicios básicos, el cual en la consideración del poblador aumentaba la estima hacia la propiedad. Lo cual demostró en que la evaluación propuesta por la Dirección de Presupuesto se vio evaluada según los beneficiarios de las viviendas con una nota promedio de 5,8 (Dirección de Presupuestos, 2007, p. 4).

El Programa Chile-Barrios durante su duración (1997-2005) entabló un paradigma respecto al trato y progreso de la vivienda que se encuadró en el proceder general del SERVIU, el cual presentó la adopción de las modalidades de vivienda (innovaciones respecto al enfoque y diseño). Aunque con posterioridad, dicha adopción supuso el término del programa, pues al implementarse dentro de la rama principal del SERVIU no se percibía de manera necesaria la persistencia del programa dirigido hacia los campamentos, hecho que a la vez entablaba la necesidad de implementar nuevos programas hacia el trato frente al déficit y los campamentos que habían persistido (Dirección de Presupuestos, 2007, pp. 5-6).

A pesar de este paso gigantesco, el proceder del Programa Chile Barrios presentó un estancamiento en los primeros años del siglo XXI, lo que encuadró la participación de organizaciones sin fines de lucro en los campamentos y en algunos casos la predominancia de estas frente al trato de los problemas asociados a este fenómeno por parte del Estado, respecto a dichas organizaciones, Rodrigo Hidalgo ha destacado particularmente “Un Techo para Chile”, ONG creada en 1997 con el objeto de generar viviendas para sectores de bajos recursos o que no presentan ciertos servicios básicos (Hidalgo, 2019, p. 470).

Cabe destacar que, dentro del rol que establece la Democracia Cristiana y la Concertación hacia los campamentos e informalidad, se mantiene la preservación de las perspectivas desalianas. En concreto, las consideraciones dirigidas a la integración de origen desaliano presentaron una persistencia en el nuevo periodo de campamentos, esto determinado por las ideas que se arraigaron a base del Fondo Solidario e Inserción Social, que de similar manera a la formulación de Vekemans, vinieron a encuadrar la necesidad de generar desde los grupos de pobladores una unidad desde la organización comunitaria y directivas del campamento, estos nuevos métodos de consideración a lo social serían entablados con el nombre de procesos de “habilitación social”.

Se mantuvo de manera leve la idea del acceso a la vivienda situada en el aspecto castrense o utilitarista, pues los planteamientos en los que se fundamentó el acceso durante el periodo, se vincularon a la de una necesidad previa de un trabajo o una estabilidad por parte del poblador que permitiera un desarrollo, es decir, no se vincula los derechos o posibilidades a acceso sustanciales por el mero hecho de encuadrarse como derechos humanos, sino que se posiciona el acceso en base al supuesto de una inversión social a través de la persona que suponga un crecimiento para el país.

Asimismo, se posicionó el establecimiento de una doctrina en base a la meritocracia, que de una manera particular se armonizó con los conceptos neoliberales relacionados al establecimiento de un libre mercado, lo que ocasionó que se produjera una vinculación hacia los preceptos de libertad económica, esfuerzo, progreso y bienestar. Estas doctrinas o persistencias ideológicas se ven evidenciadas en el discurso de Patricio Aylwin durante la promulgación del Fondo Solidario e Inversión Social:

Gana la gente teniendo más oportunidades de trabajo, habiendo más empleo. En estos años ha habido libertad, se han respetado los derechos humanos, se han creado nuevos empleos como nunca en mucho tiempo en la historia del país, la tasa de desocupación ha descendido a los niveles más bajos en los últimos 30 años.

Ayúdate que yo te ayudaré es la consigna que me inspira al orientar la política Del Gobierno. Queremos ayudar a todos los que están dispuestos a ponerle el hombro.

(...) poder tener una casa decente, poder tener una atención adecuada de la salud, poder educar a sus hijos para que sean más de lo que fueron sus padres; esto es un justo derecho de toda familia (Alwyn, 1993).

2.- ¿Restos del Pasado?: La Persistencia de los Campamentos

A pesar de la masiva reducción presentada durante el periodo concertacionista en la década de los noventa, la reproducción de los campamentos persistió como un método de acceso a la vivienda durante los años venideros del proceso, de manera concreta, el campamento se arraigó a la consciencia colectiva como un método desesperado, pero eficaz frente al acceso de la vivienda, esto en base a que las directrices generadas por el campamento, en una escala organizativa persistieron y se radicaron de manera permanente en el desarrollo de la informalidad chilena.

2.1-Campamentos 2006-2018

Con la llegada del nuevo milenio, se presentó de manera masificada el establecimiento de nuevas consideraciones y procedimientos frente al trato del urbanismo.

Esto en base a que se entabló la obsolescencia o modificación de múltiples planes y proyectos focalizados hacia el trato de la vivienda, lo cual supuso una mutación generalizada o una alteración en la dinámica espacial mantenida desde los principios de la década de 1990 por el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo

Uno de los mayores cambios ejecutados por esta mutación en el proceder ministerial se denotó en la obsolescencia del programa Chile Barrio y el surgimiento del Programa de Línea de Atención de Campamentos (2006-2009) (LAC), el cual trasladó el foco de trato agresivo y expansivo del programa Chile Barrio a un plan de emergencia de carácter complementario, focalizado en las familias que presentaban situación de vivienda en campamentos y que no se habían visto incluidas o beneficiadas dentro de alguna institución o programa (Cámara Chilena de la Construcción, 2012, pp. 2-3).

De similar manera al Programa Chile Barrio, el proyecto de Línea de Atención de Campamentos se desarrolló bajo un catastro antes del proceder inicial del programa, el catastro realizado durante el 2007 arrojó los resultados de 490 campamentos con una población de 20.599 personas. Cifra que se posicionó de manera histórica como el punto más bajo respecto al fenómeno de los campamentos y la vivienda informal (Centro de Investigación Social Un Techo para Chile, 2009).

Sin embargo, el foco hacia la disminución de la informalidad no se posicionó de manera combativa hacia el fenómeno, sino en una postura alineada con la solución habitacional para la población restante que no se había tratado con el programa Chile Barrio, lo que demostró que los esfuerzos realizados se conformaran solamente con la solución a 12.500 personas de las 20.599 personas catastradas (Garcés Bisquertt, 2022, p. 2).

Dicha flexibilización se vio contrastada con el catastro de campamentos del año 2011, el cual registró 706 instancias de campamentos a nivel nacional con una estimación promedio de 120 familias por campamento y con un total poblacional de 32.000 personas de manera aproximada (MINVU, 2011). Particularmente dentro de este catastro destacó la presencia de campamentos que habían sido catastrados durante los dos programas anteriores, pero que por diversas circunstancias presentaron un retorno, concretamente, un 57% del registro corresponde a campamentos generados antes de 1997, un 38% corresponde a campamentos creados durante 1997 y 2007, y solamente un 5% corresponde a los campamentos creados desde el 2007 y posterioridad (MINVU, 2011, p. 13). Según el informe presentado en base al catastro de 2011, dicho retorno se debía a que:

la política pública hacia los campamentos ha carecido de estrategias efectivas para procurar cierres de los mismos, puesto que 403 campamentos tienen una antigüedad superior a 15 años, y en muchos de estos casos, sobre todo los de mayor antigüedad, han sido intervenidos en dos o más oportunidades. Solo el 4% (33 campamentos) se habrían establecido en fecha posterior al 2007 (MINVU, 2011, p. 13).

En relación con esta persistencia de campamentos de años anteriores se creó el Programa Aldeas y Campamentos (2011-2014), programa dirigido a la asignación de subsidios hacia pobladores del campamento, esto con el objetivo que mediante el subsidio se produjera un mecanismo de erradicación que distanciara a los pobladores de los campamentos, posibilitando una recuperación de terrenos fiscales y generando un cierre permanente en las propiedades, que evitaría el repoblamiento del campamento (Garcés Bisquertt, 2022, p. 2).

Durante la segunda etapa del programa (2014-2018), el proyecto adquirió una perspectiva social que relacionó factores culturales, preferencias residenciales y las formas de producción colectiva del hábitat como factores fundamentales para comprender el fenómeno de los campamentos (Ministerio de Vivienda y Urbanismo, 2019). Dicha nueva perspectiva en torno a la posición del poblador se entabló en el desarrollo de tres estrategias de intervención en vista de una solución habitacional:

1. Mecanismos de radicación a partir de la entrega de la propiedad para un uso libre, que haría dependiente el acceso a servicios básicos y la urbanización posterior al poblador.
2. La radicación gracias a un proyecto de urbanización y consolidación barrial, la cual daría posesión de un título de dominio, un acceso a servicios básicos y diversos procesos de urbanización que afectarían el entorno del campamento.
3. La elección de un mecanismo de erradicación o relocalización, dicha opción supondría la obtención de un subsidio en un lugar distinto al campamento. cabe destacar que la obtención del subsidio y posterior traslado se pudo producir de manera individual o comunal (MINVU, 2019, p. 2).

Respecto a los resultados del programa campamentos, durante su primera fase se denotó una precariedad respecto al alcance de la vivienda frente al fenómeno creciente. Durante el periodo 2011-2014 solamente se atendió un total de 4.740 familias en 159 campamentos que presentaron un cierre, lo que en las estimaciones generadas desde el catastro del 2011 significó el trato a un 15,2% de la población objetivo (31.158) (MINVU, 2019, p. 8). El proceder ineficaz se mantuvo durante la segunda fase entre 2014 y el 2018, logrando la cobertura en base a “la modalidad de cierre” de un total de 11.140 familias (un 35,7% de la población objetivo) y el acompañamiento familiar/comunitario a 14.662 familias (según las nuevas directrices implementadas de ámbito social) (MINVU, 2019, p. 10).

Cabe destacar que el programa campamentos en su generalidad demostró un proceder precario, pues de similar manera al proceder de los programas anteriores, la nula actualización de datos durante el desarrollo de los proyectos enmarcó que no se considerará los cambios, las fluctuaciones y la generación de nuevos asentamientos. Esto en el último programa, se puede considerar como una de las mayores falencias, pues al no posicionarse ningún registro durante el periodo 2012-2018, no se visualizó el devenir del fenómeno en generalidad y solamente se atribuyó la importancia de las políticas públicas al sector

catastrado. Lo que se evidenció en el catastro realizado por el Ministerio de la Vivienda entre 2018-2019, el cual contabilizó un aumento de 96 (total 802) campamentos entre el 2011-2018 y el acrecentamiento estimado de 17.050 hogares (Centro de Estudios de Ciudad y Territorio, 2022).

En este entendido del proceder del MINVU en el periodo 2006-2018, se pueden generar múltiples conclusiones frente al desarrollo de los campamentos durante este periodo. De manera concreta, en base al cambio paradigmático, las nuevas focalizaciones y el proceder incompleto de los catastros, usualmente ligado a estimaciones precarias, se produjo una reducción mantenida de la aplicación de políticas y una “revitalización” del fenómeno de los campamentos, pues en base a la inconsistencia entre el crecimiento vegetativo y el desarrollo de política urbana es que se generó esta especie de “Boom” de la informalidad.

2.2-Salto a la Actualidad: El Nuevo Desarrollo del Campamento (2018-2022)

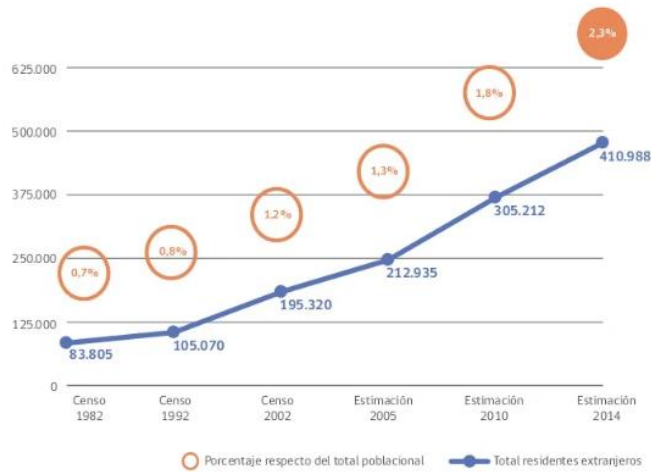
Con la llegada del periodo 2018-2022 se enmarcaron tres amplios procesos disruptivos que chocaron con las formulaciones históricas en torno a la generación de los campamentos, esto alterando los mecanismos por cuales se concebía, se visualizaba y se comprendía la generación de la informalidad. Dichos procesos, todos de carácter demográfico, afectaron en la medida que entablaron un aumento de la población flotante, que, de manera conjugada con el déficit habitacional presente, generó una situación asimilable a las analogías de “olla a presión” o “tormenta perfecta”. Estos factores nombrados con antelación vendrían a ser: dos grandes olas migratorias, haitiana y venezolana respectivamente, y el encuadre de la pandemia por el virus SARS-CoV-2.

2.2.1--Migración

El movimiento migratorio hacia Chile se definió por el desarrollo de la imagen del país sudamericano a nivel internacional, concretamente, por la percepción hacia el país emergida desde el decenio de 1990 como una fuente estable desde la política, economía y sociedad es que se estableció la figura del denominado “oasis” o “jaguar latinoamericano”, lo que internacionalmente se difundió y estableció una carga paradigmática, que consideró a Chile como un destino posible o deseable que permitía una oportunidad para el desarrollo y una forma de vida estable o amena.

Dicho desarrollo de la migración presentó un aumento tras la década de los 90's, esto derivado del auge económico generado por la mayor inversión post-dictatorial y el encuadre de políticas de gasto público que promovieron una disminución focalizada a la pobreza. En base al planteamiento previo podemos visualizar la siguiente imagen generada por el Departamento Extranjería y migración, donde se presenta como el fenómeno migratorio ha exhibido un aumento a partir desde el nuevo milenio:

Gráfico n°1



Nota. Estimación de Residentes extranjeros en Chile, 1982-2014, Extraído de. (Departamento de Extranjería y Migración, 2016. P.21).

2.2.2-Olas migratorias

Con la llegada del año 2010, el fenómeno migratorio experimentó de similar manera al último decenio del siglo pasado una especie de “boom” migratorio, que incorporó un gran afluente de inmigrantes a la población del país. Esta “explosión” o auge migratorio en su fase inicial (2010-2017), supuso la incorporación de 343.261 extranjeros, lo que entabló un total migrante de 471.285 personas para el año 2017. Dicha cifra a comparación del periodo 2000-2009, supuso una triplicación de la población extranjera, que se entabló como un aumento general en la población flotante (Departamento de Demografía y Censos, 2018, p. 25).

Dicha intromisión de mayor población flotante produjo una mayor incidencia en las situaciones de informalidad de la población nacional, esto debido a la mayor dificultad para adquirir propiedades, bienes inmuebles y rentas gracias a la mayor integración de partícipes en el mercado inmobiliario, esto conjunto al desarrollo de una especulación financiera que en base al aumento de población migrante estableció un aumento del crecimiento en torno a los bienes inmuebles. Esta situación según la Cámara Chilena de la Construcción se puede conjugar con ciertos procesos de índole habitacional que se presentaron durante este primer periodo de peak migratorio, concretamente, entre el año 2011 y 2019 el precio de las viviendas creció un 67,8%, lo que significó una mayor dificultad en torno al acceso de las viviendas y un aumento en la situación de familias allegadas. Respecto a este último factor, entre 2017 y 2015, se presentó un aumento del 35% de familias que presentaban dicha condición (Hurtado, 2019).

Paralelamente, el aumento en la población flotante se puede relacionar con la utilización de métodos informales o la búsqueda de alternativas desesperadas frente a la

habitabilidad por la población ingresante, concretamente, el allegamiento, el hacinamiento y el arrendamiento de piezas.

Respecto a la situación de campamentos, se puede entablar una correlación con el aumento de la población flotante y la generación de estos asentamientos durante el periodo de 2011-2019, pues es durante el primer “peak” migratorio que se registra un aumento sustancial en la cantidad de campamentos, el nivel de hacinamiento y la producción del allegamiento a nivel nacional, aunque cabe destacar que los campamentos no necesariamente producen una distensión hacia el déficit habitacional, sino que se pueden establecer hasta cierto punto como zonas vulnerables de hacinamiento o de allegamiento de individuos, ya que retienen pero no solucionan el déficit habitacional.

Con la llegada del periodo 2018-2020, la situación migratoria se enfocó en dos grandes movimientos poblacionales, generados y caracterizados por las situaciones económicas, sociales y políticas en los países de origen de los migrantes, concretamente, la crisis venezolana y la crisis haitiana respectivamente. Dichas movilizaciones generaron grandes movimientos poblacionales que de similar manera al periodo 2011-2019, generaron un aumento sustancial en la población nacional y encuadraron un crecimiento en los precios de bienes inmuebles por las suposiciones de la especulación financiera, la cual fundamentó un aumento sostenido de precios en base al ingreso de la población migrante.

Respecto a la ola migratoria venezolana, esta se posiciona como uno de los mayores movimientos poblacionales del siglo XX, esto debido a que en el plazo 2016-2020, se desarrolló el denominado “éxodo venezolano”, en el que 5.48 millones de venezolanos emigraron principalmente a distintos países y puntos de la región sudamericana, entre dichos países se posicionaron Colombia como el mayor receptor de migrantes y refugiados venezolanos, Perú como el segundo mayor y Chile como el tercer mayor receptor (Villarreal, 2021, p. 5).

Entre la población que se movilizó al país tricontinental se ha estimado que, hasta el 10 de marzo de 2020 se presentó el ingreso estimado a Chile de un total de 455.494 ciudadanos de origen venezolano, de los cuales la mayoría presentó un ingreso en el periodo de 2018-2019, periodo en el cual la población migrante proveniente de Venezuela en Chile creció un 57,6%. Dicho suceso, estableció un cambio general respecto a la conformación migrante del país, concretamente, se desplazó a la población peruana como la principal comunidad extranjera país, representando un 30,5% de la población extranjera a mediados del 2020 (Oficina de la Secretaría General para la Crisis de Migrantes y Refugiados Venezolanos, 2020, p. 3).”

Paralelamente a la ola migratoria venezolana, se encuadró la diáspora haitiana, la cual a diferencia de esta presentó un peak migratorio con antelación al mayor flujo venezolano, concretamente, durante el periodo de 2015 a 2018 se produjo el mayor ingreso de población haitiana hacia el país, siendo el año 2017 donde se entabló la mayor movilización de

contingente humano desde el país caribeño, esto con una cifra de 100.000 personas ingresantes al país. Sin embargo, a diferencia de la migración venezolana el desenvolvimiento de la migración haitiana presenta una regresión desde el año 2019, esto caracterizado por un saldo migratorio negativo, donde se retira más población haitiana de que la presenta un ingreso al país (Paúl, 2021).

Conforme a estos dos movimientos humanos, es que la demografía existente en Chile se modificó, pues al establecerse este masivo tránsito u integración de población migrante, se alteró la estructura de la población y el crecimiento poblacional, debido a que estos factores presentaron una mutación frente a su flujo “normal”. Conjunto a esto, la mayor intromisión de contingente humano, que, de manera conjugada con el crecimiento vegetativo y la alta cantidad de población flotante de origen nacional, supuso una alta volatilidad en los mercados de inmuebles, rentas y bienes raíces, los cuales presentaron un crecimiento exponencial en sus precios.

No obstante, la intromisión migrante no se establece como el principal factor determinante en el desenvolvimiento del mercado inmobiliario, sino que el propio mercado de bienes raíces presentaba con antelación al auge migratorio, una incapacidad de absorción de la población hacia los bienes del mismo, lo que se evidencia en el aumento constante de campamentos desde el año 2007.

Paralelamente, el sector inmobiliario no se constituyó necesariamente como un medio dirigido hacia la dotación del servicio habitacional, sino que este se compone de manera paralela, como un método de inversión a futuro que asegura un retorno satisfactorio, pues frente a la liquidez excesiva generada por la sobreproducción de un privado, la inversión en inmuebles o en “circuitos inmobiliarios/financieros”, puede generar una mantención del capital invertido durante el tiempo y una posible rentabilidad en base a los intereses producidos por la inversión (David Harvey en (Rehner y Rodríguez, 2017, pp. 185-186)).

Esto en constancia del crecimiento vegetativo, el auge migratorio, crisis económicas, variaciones en la moneda y el aumento de la población, supuso una estabilidad respecto a la liquidez planteada por el privado, pues el mercado presentaba a un consumidor a futuro o la liquidez invertida presentaba estabilidad, ya que las adquisiciones de los bienes inmobiliarios se obtendrían en la mayoría de los casos por el uso de derechos reales garantes como las hipotecas. Dicho actuar en el margen del libre mercado puede establecer serias disimilitudes respecto al acceso de viviendas, pues en la búsqueda de la rentabilidad por parte de la inversión del privado, se puede establecer precios que sobrepasen la capacidad adquisitiva del consumidor, esto en pos de una ganancia mayor.

En el caso chileno, el desarrollo del mercado inmobiliario reciente se ha caracterizado por una separación disímil entre el ingreso general poblacional y la adquisición de la vivienda. Según la cámara chilena de la construcción, entre el 2011-2019 la inflación presentó un crecimiento del 37,2% y el ingreso solamente presentó un 24,7%, mientras que

el precio de las viviendas presentó un crecimiento del 67,8%, lo que encuadró una mayor dificultad frente al acceso inmobiliario. Además, el índice de acceso a la vivienda (PIR, Price Income Ratio) durante el periodo aludido también ha presentado un crecimiento que ha venido a interponer y dificultar el acceso a la vivienda, pues este se ha situado en márgenes inalcanzables, concretamente, el PIR se ha encuadrado en un promedio de 7,6, es decir que bajo un salario promedio se necesitan 7,6 años de la totalidad del ingreso para adquirir una vivienda (Hurtado, 2019).

Gráfico n°2



Nota. Extraído de Índice de Acceso a la Vivienda, por Cámara Chilena de la Construcción (Javier Hurtado), 2019, en <https://cchc.cl/centro-de-informacion/publicaciones/publicaciones-otras-publicaciones/indice-de-acceso-a-la-vivienda-price-income-ratio-pir>

2.2.3-Pandemia

Con la llegada del periodo 2019-2022 se presentó un quiebre al auge migratorio, esto derivado de un gran factor que irrumpió en el tránsito internacional y que supuso una crisis focalizada hacia el empleo de carácter informal o dependiente de servicios considerados no esenciales, es decir, la pandemia por el virus SARS-CoV-2.

Uno de los principales mecanismos utilizados por el Gobierno chileno hacia el trato de la pandemia se encuadró en el cierre sistemático de fronteras, el que se ejerció mediante la promulgación sostenida de decretos desde marzo de 2020 a septiembre de 2021. Las consideraciones atribuidas a los decretos se fundamentaron en un intento de reducción de la expansión e incidencia de contagio del virus, esto derivado de las recomendaciones desde la Organización Mundial de la Salud, la cual catalogó el virus como pandemia. Conjunto a esto, se fundamentó el proceder estatal bajo los supuestos del derecho, concretamente, se adjudicó el deber del Estado hacia la protección, la coordinación y el control de las acciones relacionadas a la salud de la población (Ministerio del Interior y Seguridad Pública, 2020).

Paralelamente al cierre de fronteras, se produjo una delimitación territorial hacia las actividades mediante cuarentenas, esto con la finalidad de restringir el avance epidémico y un control poblacional que permitiera un mejor manejo frente a la situación crítica. Dichas cuarentenas se caracterizaron con distintas etapas que fueron dependientes de los balances semanales de la población infectada por el virus a nivel nacional y comunal, y que en base a las cifras establecían una liberalización o laxación de las medidas presentadas hacia el comercio u actividades consideradas como no esenciales. Así el proceder de las cuarentenas se vio aunado con la delimitación de la movilidad, esto dirigido principalmente por la limitación hacia el tránsito intercomunal e interregional, en el cual se exigían diferentes certificados o documentos que permitieran la movilización hacia distintos puntos en el interior u exterior de las comunas.

Particularmente, las restricciones hacia la movilidad se conjugaron con el desarrollo de una crisis ocupacional, pues al establecerse, significaron un cierre indefinido de los comercios considerados como no esenciales y una incapacidad de desenvolverse hacia los trabajos ligados a empleos informales o independientes, ya que estos empleos se sustentaban en base a la movilidad de la población, el desarrollo de actividades altamente variables, el usual traslado intercomunal y en el desarrollo de empleos que no poseían un refuerzo legal, hecho que impedía la utilización de certificados o permisos hacia el desenvolvimiento o el traslado hacia el trabajo informal. Estos factores en conjunto depararon en despidos generalizados y en un aumento de la cesantía a raíz de la paralización de actividades, según la Organización Internacional de Trabajo entre enero y agosto de 2020 se enmarcó una fuerte caída en la ocupación, que encuadró un estimado de 1.691.000 trabajadores cesantes a nivel nacional, de los cuales 827.000 eran asalariados privados, 602.000 trabajadores por cuenta propia, 137.000 trabajadores domésticos y 125.000 empleadores (Montt et al., 2020, p.11).

Este proceder desde el órgano estatal repercutió en el desarrollo del auge migratorio, pues al presentarse el cierre de las fronteras se limitó en casi la totalidad el ingreso de migrantes hacia el país austral. Conjunto a esto, la pandemia privó las motivaciones hacia el tránsito y la capacidad de movilización de los migrantes, pues al enmarcarse una situación de crisis sanitaria a nivel mundial, se desestimaron o se empobrecieron los factores claves que habían motivado un tránsito hacia Chile, es decir, el crecimiento económico y la estabilidad financiera.

2.2.4-Políticas Habitacionales de Campamentos Vigentes

A raíz de los factores anteriormente mencionados, se ha denotado una cierta volubilidad en torno a la ejecución de políticas de campamentos por parte del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, concretamente, estas se han visto dependientes de los cambios demográficos producidos recientemente, es decir, migraciones y crecimiento vegetativo. Una

de dichas políticas entabladas ha sido el Plan Nacional de Campamentos, política focalizada hacia el periodo 2018-2022, que, de similar manera a su antecesora, promueve diversos mecanismos enfocados en el cierre sistemático de campamentos o asentamientos informales. Dicho programa ha planteado como objetivo para el periodo, el término de 263 campamentos encuadrados a nivel nacional (MINVU, 2020, p. 19).

Durante el año 2020, dicha política ha ejecutado el Plan Preventivo Campamento, plan que ha desarrollado su foco hacia el establecimiento dentro de los campamentos de una “cultura preventiva a través de talleres de capacitación, jornadas de reflexión y organización de la comunidad”, esto con el objeto de posicionar al poblador como un sujeto productivo que no presentará una reinscripción en asentamientos informales. A la vez, dicha política ha implementado ciertos resguardos hacia los pobladores, concretamente, ha dotado de información preventiva hacia desastres naturales o emergencias (MINVU, 2020, p. 19).

Además del plan nacional de campamento, se ha aplicado el Programa de Asentamientos Precarios, que, de similar manera a los programas anteriores ha impulsado mecanismos focalizados enteramente hacia el trato de los campamentos, como la radicación con proyectos de urbanización, la relocalización y la radicación en bases a proyectos habitacionales (MINVU, 2020, p. 19).

Cohorte a los mecanismos presentados por el Ministerio de la vivienda, se ha ejercido el Fondo Solidario de Elección de la Vivienda (DS49), el cual consiste en un subsidio focalizado hacia las familias que no son dueñas de una vivienda y que presentan una situación de vulnerabilidad social y necesidad habitacional. El subsidio en cuestión presenta las opciones de la compra de una vivienda construida sin deuda hipotecaria o la integración a un proyecto habitacional dirigido por el SERVIU de la región (MINVU, s.f.).

Visualizando el recorrido desarrollado a la variedad de políticas de campamentos desde siglo pasado a la actualidad, se ha denotado ciertas características que irrumpen con la eficacia de las políticas habitacionales. En primera instancia, el carácter reactivo y ahistórico innato de la política habitacional, el cual focaliza la producción de viviendas en base al déficit habitacional presente y no en las estimaciones o el tránsito histórico del fenómeno.

En segunda instancia, las políticas de vivienda no articulan un “sobre stock” que presente una cobertura total hacia la población, sino que relegan la responsabilidad de construcción y cobertura a organismos u entes de carácter privado. En tercera instancia, la política habitacional no implementa una “cultura preventiva” hacia el desarrollo de asentamientos precarios, y solamente aplica mecanismos luego que el poblador haya entablado una vivienda en la informalidad.

En cuarta instancia, la política de campamentos no presenta una actualización o una revisión de datos constantes que le permita medir el fenómeno del déficit, sino que el desarrollo de las mediciones se produce en lustros, lo que se conjuga con las limitaciones al

desarrollo de encuestas y la omisión habitual de asentamientos por las estimaciones hacia población o la magnitud del fenómeno.

3.-Estudio de Caso: Campamento Marichiweu Batuco

Durante el presente escrito, se ha ahondado en diferentes políticas, mutaciones en la generación de los campamentos, fenómenos que inciden en la reproducción de la informalidad y en diversas puestas ideológicas que han repercutido en la visualización o comprensión del fenómeno de los campamentos. A razón de esto, el presente escrito con el objeto de descifrar el desarrollo histórico del campamento, sus mutaciones y cambios, ha optado por la realización de una encuesta que se establece bajo los supuestos de un marco comparativo, que, en base a las diferencias encuadrara los múltiples procesos históricos referidos a la generación de campamentos.

El campamento que ha sido seleccionado para el presente proceder corresponde al campamento Marichiweu de Batuco, perteneciente a la comuna de Lampa de la Región Metropolitana. Dicho asentamiento informal, conjunto a los campamentos Jerusalén y Dignidad han compuesto uno de los asentamientos informales de mayor envergadura para el periodo 2019-2020 (Atisba, 2020, p. 9), el cual se ha denominado Toma Villa Dignidad.

Para el desarrollo de la encuesta, se ha seleccionado dicho campamento gracias a que al presentar una creación reciente los testimonios e información respecto a la creación y desenvolvimiento se encuentran en un estado incólume, que posibilita una construcción de un relato firme y un establecimiento de hechos concretos. Los cuales permiten generar una vinculación fidedigna al proceso histórico, en el que se pueda visualizar en base a los testimonios y la información entablada en la tesis, múltiples conclusiones o formulaciones hacia el desenvolvimiento de los partícipes y los asentamientos informales.

Respecto a la encuesta, esta presentó su realización durante los días 2, 6 y 10 de octubre del año 2022. En la ejecución, se focalizó el catastro hacia los jefes de hogar, esto con el objeto de que, mediante la encuesta al líder de la unidad familiar, se reflejará la situación general de la familia y se logrará abarcar a una mayor cantidad de población.

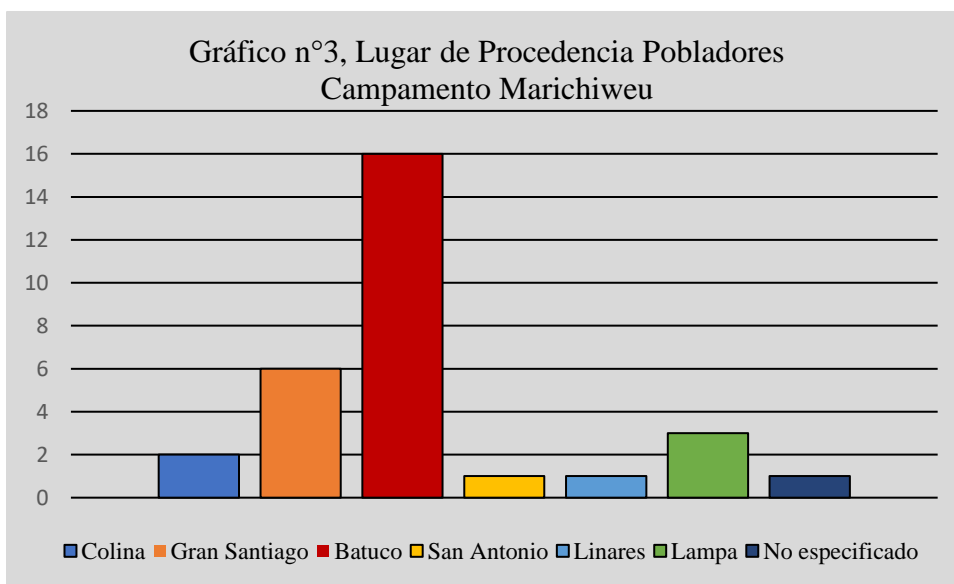
Con relación a este último punto, el catastro realizado en base de un total estimado de 150 familias viviendo en el campamento, ha logrado la cobertura y encuesta a 30 diferentes jefes familiares, lo que a consideración de la estimación y entablando a cada jefe familiar como un representante de una unidad familiar, ha significado una amplia cobertura de los encuestados y la población del asentamiento.

Resultados y vinculación hacia el desarrollo histórico de los campamentos

Conjunto a esto, en el proceder del catastro se realizaron ocho preguntas que se posicionaron en la búsqueda de respuesta a cuatro ejes distintivos: Situación familiar y

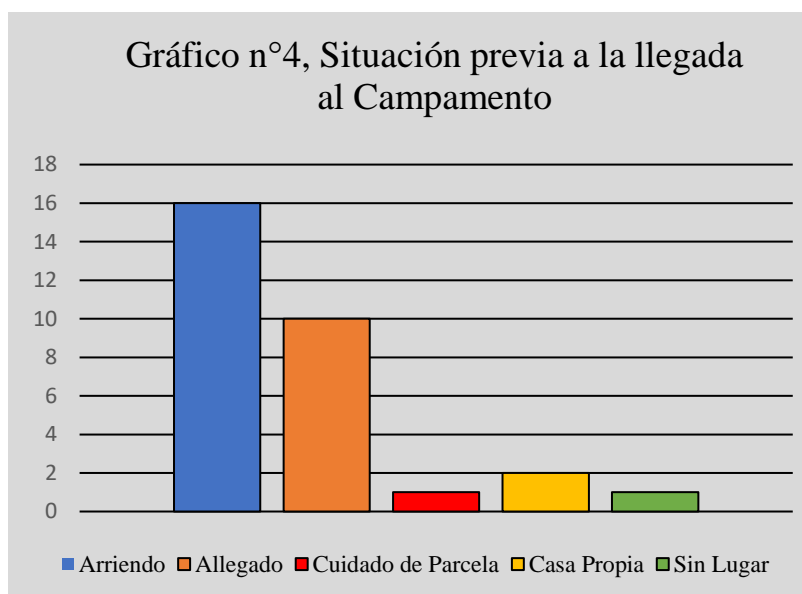
desarrollo de vida previo al campamento, escenario de habitabilidad y procedencia con antelación a la llegada al campamento, disposición de servicios básicos y situación actual de empleo del poblador, presencia de afiliación política y conocimiento o información hacia subsidios o proyectos habitacionales.

En primera instancia, los resultados hacia la procedencia previa de la llegada del campamento enmarcaron en la mayoría de los casos la presencia de un traslado desde un lugar de origen próximo o cercano al campamento (Ver. gráfico 3. Esto en parte significa que el tránsito de los asentamiento no presenta las mismas matices establecidas en la primera mitad del siglo pasado, las cuales se posicionaron en una dependencia a las migraciones campo ciudad, sino que las matices que repercuten en la generación actual del campamento se derivan del crecimiento propio de la ciudad y población, la cual visualiza en el establecimiento del asentamiento informal una posibilidad de fuga gracias a la posible adquisición de vivienda en el ámbito informal.



Fuente de elaboración propia

Esta situación de generación de campamentos se puede establecer con una similitud a la generación de asentamientos informales desde la década de 1980, pues la creación y el tránsito hacia los campamentos se produce por una incompatibilización entre el déficit habitacional y el crecimiento poblacional, lo que genera una especie de “olla a presión” que, frente a situaciones de crisis o vulnerabilidad hacia la capacidad para mantener, arrendar o mantener el hogar, estalla. Significando un aumento de la población flotante que intenta subvertir la situación de habitabilidad previa, es decir, en base a las situaciones de allegamiento, arriendo u perdida del hogar se genera una probabilidad de incidencia mayor en la informalidad. En la presente encuesta en búsqueda de graficar la situación previa de los pobladores a la llegada del campamento, se ha generado el siguiente gráfico en base a los testimonios obtenidos



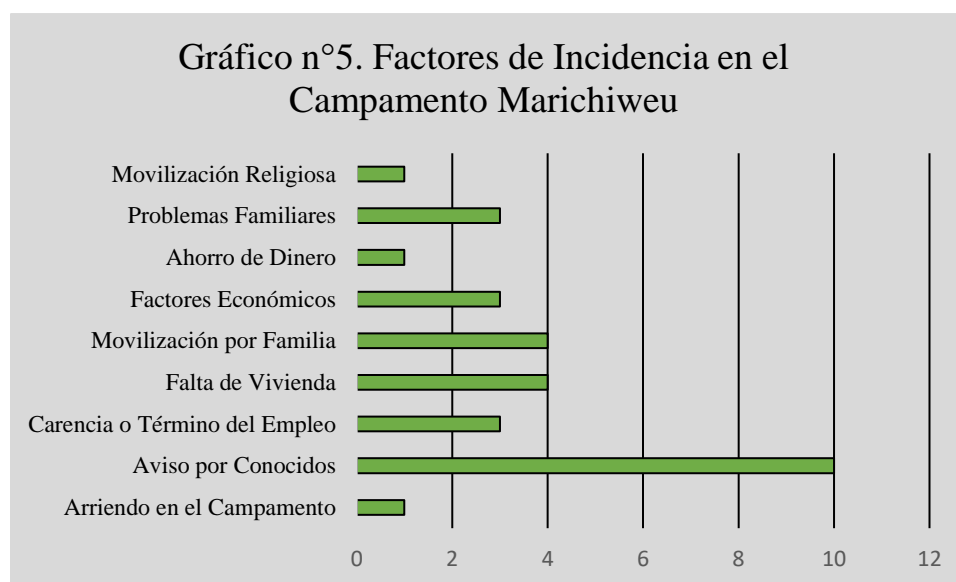
Fuente de elaboración propia

En lo que respecta a la población migrante en este proceder, se descarta la intromisión directa en los asentamientos informales. Esto debido a que la población migrante censada (6 pobladores), estableció que de manera previa a la llegada al campamento habían entablado como primer método de habitabilidad, el arrendamiento o el allegamiento en base de una pareja afectiva o conocido y que no habían optado como primera opción el establecimiento en la informalidad.

Paralelamente, esto no supone que la organización migrante no pueda establecer una generación de la informalidad o campamentos de manera paulatina. Solamente que, la organización propia del campamento y la concepción chilena respecto a la informalidad impide la predominancia de las lógicas del establecimiento informal exclusivas de un ámbito migrante o exógenas, respecto a esta última afirmación, según uno de los cofundadores del campamento durante la generación del asentamiento:

Inclusive cuando se generó la toma estaba la demarcación, estaban marcando todavía los sitios y resulta que este sitio ya era apoderado ya por unos haitianos, vale, resulta que los haitianos se fueron a la noche a descansar y uno alego que no necesitaban el sitio, pues si tú vas a tomar no puedes ir a descansar a tú sitio, tienes que vivir en el sitio (...), y desde aquí no lo hemos movido, trabajamos de día y nos veníamos de noche.

En segunda instancia, esta situación de vulnerabilidad e incidencia al campamento se ve reforzada por el establecimiento de los testimonios, los cuales indicaron que, en la mayoría de los casos, la llegada al campamento o la intromisión en la informalidad se debió a las situaciones directamente relacionadas con la estabilidad económica o la capacidad para mantener las situaciones de habitabilidad, lo que de manera conjugada a la información o el conocimiento de la formación de un campamento, supuso un movimiento e incorporación al asentamiento informal, pues la informalidad se visualizó como una puerta de escape o alternativa que solventaba los gastos de la habitabilidad y que permitía un ahorro a futuro. A razón de esto y en base a la encuesta realizada y los testimonios obtenidos, se generó el presente grafico:

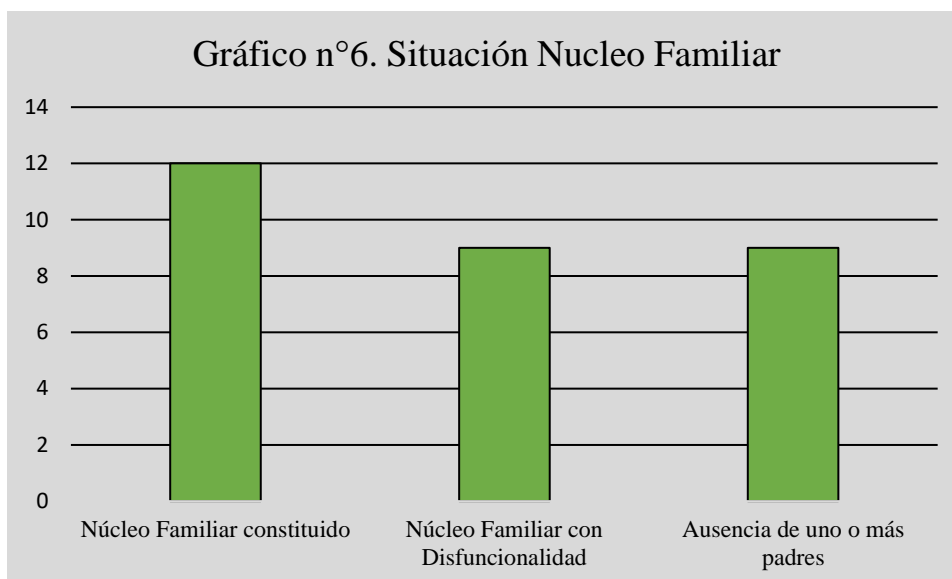


Fuente de formulación propia

Dicha incidencia en la informalidad se vio reforzada con serias mutaciones respecto al proceder normativo del campamento, concretamente, la incidencia de gran parte de los encuestados se originó por problemas familiares o por la movilización en base a un familiar viviendo en el campamento, lo que se puede establecer como una dependencia del crecimiento del campamento hacia las situaciones de allegamiento, pues en base a la estabilidad que estas presentan, es que se produce la movilización o la recepción de individuos en el campamento. Este proceder, se puede visualizar de similar manera al cambio paradigmático encuadrado durante la década de 1980, pues la conformación del campamento adquiere una característica de ordenación eminentemente “familiar”.

Sin embargo, esto no significa que en base de una situación de familiaridad o parentesco se expandan las relaciones hacia la conformación de una comunidad, ya que los grupos conformados se pueden limitar exclusivamente a los amigos, conocidos y familiares, lo que inhibe, la interrelación y la posible generación de redes de apoyo generalizadas. Al mismo tiempo, no todas las conformaciones familiares presentan una funcionalidad que permita el desenvolvimiento de una agrupación o redes de apoyo. En el presente caso, esto

se denotó en las situaciones familiares ilustradas por gran parte de los pobladores encuestados (ver Gráfico n°6)



Fuente de formulación propia

Esto a la vez, se explica por una dependencia hacia el carácter ideológico presentado por los pobladores, de manera concreta, la generación de comunidades se posibilita en base a la presencia de objetivos comunes o las circunstancias de necesidades generalizadas. Si no se exhibe la presencia inicial de estos factores, la comunidad presenta un rol casi fragmentario que solamente se posiciona en las situaciones de necesidad que presenten una interacción obligatoria, es decir, que el rol comunitario se alza solamente en la presencia de obtención de servicios básicos, ollas comunes, búsqueda de vivienda y momentos de crisis.

Dicho proceder de reciente data, se categoriza con una despolitización arraigada de forma innata, que visualiza la política con un nulo interés y que presenta una desconexión al proceder estatal, ya que considera que el actuar político presenta serias deficiencias que inhiben el mejoramiento de las condiciones de vida presentes del poblador, lo que descarta la intromisión en el campamento del proceder ideológico o iniciativas ligadas a un ámbito comunitario de carácter político, esto se evidenció en la presente encuesta, donde 28 personas de los 30 encuestados reflejaron un nulo interés respecto a una afiliación política o pertenencia a un sector ideológico, mientras que solamente los 2 individuos restantes presentaron una afiliación hacia la derecha política.

Esto significa una bifurcación del proceder histórico del campamento, concretamente, en la generación actual del campamento se disgregaron los planteamientos ligados a un proyecto político o una visualización del campamento como un órgano de resistencia frente al estado. Esto derivado de una fuerte crisis de representatividad política, un proceso de heterogeneización en la conformación del campamento, la ausencia de una relación estrecha

entre los pobladores y organismos representativos políticos, y en mayor parte la doctrina del shock, que, mediante la represión focalizada durante el periodo castrense, estableció un decaimiento frente a la capacidad organizativa y política de la población. Frente a esta afirmación, se ha retomado el testimonio de una pobladora del campamento que indicó la pertenencia durante dictadura a otro asentamiento informal:

Yo viví anteriormente en un campamento en Renca, pero era diferente, yo creo que ahonde nos conocíamos todos, pero para acá esta la escoba. Yo tengo un tío que trabajaba en esto de los desechos de la comida para los chanchos y todo, y nos llamaba por teléfono y cuando llegaban cosas buenas, nosotros íbamos a buscar, y yo en mi patio tenía un quincho, tenía un horno de barro y traíamos carretilladas con mi hijo mayor, pescado, pechugas de pollo y mi hijo pasaba casa por casa preguntando cuantos habían en cada hogar y cuando llegaba a la casa me decía ya mamá y traía los platos o ollas y después el mismo iba a repartir con sus otros hermanos, iban a repartir vecino por vecino.

En contraste con las formulaciones previas y el presente testimonio, se puede establecer que la generación de la comunidad en ambos periodos de tiempo no se arraiga netamente a la generación de un proceder político o el desarrollo de una consciencia de clase, sino que la generación de las comunidades en los campamentos se deriva del establecimiento de vínculos con el propósito de supervivencia o adaptación en un entorno nuevo, que requieren de forma obligatoria el establecimiento de relaciones.

Dicha situación en el presente estudio de caso nos lleva a afirmar que, gran parte de la vinculación y proceder comunitario se ha desarraigado de la producción espacial de la informalidad chilena, esto debido a que la población que conforma los campamentos en los últimos decenio, presenta la introducción en la informalidad con una base de relaciones y redes de apoyo que posibilitan una independencia o un proceso de individualización respecto al proceder comunitario, es decir, que la población que conforma la nueva producción de espacialidad, al no provenir de lugares exógenos a la producción de los asentamientos y nacer del crecimiento vegetativo de zonas aledañas a los campamentos, presenta una red de apoyo previa al campamento que solventa la necesidad de una comunidad dentro del mismo.

Esta situación no es aplicable del todo al posicionamiento migrante reciente, ya que estos grupos al no presentar una red de apoyo y denotar una carencia de relaciones en un territorio exógeno. Presentan una necesidad que solamente se suple con la agrupación de congéneres o con individuos pertenecientes al campamento, lo que posibilita la conformación de una comunidad dentro del asentamiento informales. Este proceder migrante se asimila a la producción de la espacialidad de los asentamientos informales de la primera etapa de campamentos 1968-1982, pues esta población enmarca la mayoría de las deficiencias y cualidades presentadas por los primeros pobladores, a razón de esto, se presenta el argumento desarrollado por Laura Viada en su tesis:

Las familias de nacionalidad haitiana formaron una comunidad con redes de apoyo y relaciones de vecindad más estrechas y conformadas que las familias de origen chileno, las cuales desarrollan prácticas de habitar de un carácter más individual, limitadas al interior de su propio lote y a cada grupo familiar. Posiblemente esto tiene relación con el hecho de que las familias chilenas tienen redes de apoyo ya conformadas en el sector, ya que casi todas llevan al menos diez años viviendo en la comuna de Lampa, donde ya consolidaron sus redes familiares y vecinales. (Viada, 2021, p. 55)

Conclusiones

Para finalizar la primera conclusión enarbolada en el presente texto es la consideración de la influencia Desaliana/Marginalista en el desarrollo de los campamentos, concretamente, en base a la visualización de las políticas de los campamentos y la informalidad durante el periodo de 1968-1990, se ha denotado una fuerte predominancia de este influjo ideológico, que vio en el rol del marginal una puesta de desarrollo a nivel país y que introdujo la puesta ideológica Meritócrata

El segundo planteamiento desarrollado en el trabajo es la visualización de la conformación del campamento en base a una heterogeneidad política, en la cual individuos de diversos sectores conjugan una comunidad basada en las redes de apoyo y en las necesidades presentes, más no en el desarrollo de un proyecto político o consideraciones de un carácter comunitario, es decir, que se visualiza que el rol comunitario del poblador se desarrolla en base a las necesidades y no en un influjo político innato o el desarrollo de una consciencia de clase.

Por otro lado, una de las más extensas formulaciones y conclusiones desarrolladas en el presente escrito, se posiciona en el fuerte influjo y dependencia que toma la informalidad en el desarrollo de las políticas habitacionales, y como estas gracias a las mutaciones y diversos cambios presentes, han adquirido distintos paradigmas que reflejan el actuar, la ideología y una visualización concreta del fenómeno de la informalidad habitacional dependiente de la época.

Agregado a lo anterior, se ha formulado como las variaciones de la población flotante y el crecimiento vegetativo se interrelacionan directamente con la producción de la informalidad. Esto derivado de la especulación financiera, la consideración de la vivienda no como un derecho, si no como un bien de consumo intrínseco y el desarrollo de políticas de parte del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, que no se focalizan en la generación de un excedente respecto a la vivienda y que se establecen dependientes del privado en torno a la producción frente al déficit o el presente mercado de suelo y vivienda.

Es posible considerar que el principal aporte formulado en el presente trabajo es el desarrollo de la noción de bifurcación respecto a la generación de campamentos, esto entendiendo como una separación histórica, donde la creación de los campamentos se bifurcó y determinó la predominancia de una perspectiva en torno a la informalidad y el proceder de estos, es decir, el encuadramiento de una **nueva generación de la informalidad**, que no se vinculó a las nociones básicas y los factores de creación de asentamientos informales que se presentaron para el periodo de 1968-1982.

Esta nueva generación según la presente investigación ha encuadrado su etapa inicial entre los años 1983-1986. Esto derivado de la incorporación de las tomas nacidas del allegamiento, que supusieron la introducción de una población disímil frente a la establecida durante el término de la década de los 60 e inicios de los 70, lo que conjunto a los factores derivados de la época, conllevó a serias mutaciones y cambios en el proceder de la informalidad. Este planteamiento se ha trasladado hasta la actualidad, en base al presente estudio de caso, en el cual se ha corroborado y determinado la permanencia de los factores originados desde 1983 a 1986.

Paralelamente a la disrupción propuesta con antelación, se ha determinado ciertas consideraciones hacia el desarrollo de la informalidad y los pobladores en ambas etapas que se pueden establecer como un aporte a la puesta historiográfica presente, siendo la más prominente, el distanciamiento del poblador como un individuo de resistencia a el establecimiento de este como un individuo guiado y determinado en base a sus necesidades, que acude a la formación comunitaria o el desarrollo de grupos en la búsqueda de solventar sus insuficiencias o como un medio de refuerzo frente a servicios no impuestos por el estado.

Otro aporte es la constatación del encuadramiento del poblador bajo los fenómenos históricos recientes (Pandemia, Crisis económica Covid-19, olas migratorias) y como dichos fenómenos, mediante cambios en la población flotante o en base a la generación de las necesidades estipulan un reproducción o generación de asentamientos informales.

Conforme a esto y considerando el avance que puede suponer este trabajo respecto de la producción historiográfica, queda reafirmar la existencia de múltiples problemáticas y temáticas que el presente texto no ha abarcado, esto debido mayormente a las presentes limitaciones en torno a la extensión y duración en la cual se ha desarrollado la presente investigación, que impiden una mayor interrelación historiográfica y ahondamiento en el fenómeno presente.

Respecto a las temáticas, que se presentan en una posibilidad futura y que no se han visto encuadradas en la presente investigación, se posicionan:

1. El desarrollo del carácter político de los nuevos pobladores, concretamente el posicionamiento que el poblador adquiere o supone respecto a su actuar político, y como posiblemente se evidenció una diferenciación o focalización política dependiendo de los asentamientos informales desarrollados en diferentes periodos.

2. La nueva conceptualización de la espacialidad del habitante del campamento, es decir, la comprensión de la espacialidad referida a las concepciones que el habitante del campamento presenta, como este entiende y visualiza su situación.
3. La posible generación de nuevas etapas, bifurcaciones y divisiones derivadas del proceder de los campamentos a futuro. A pesar de que la presente investigación caracteriza y presenta esta “nueva” etapa, esto no disgrega la participación o denominaciones de otros investigadores frente a la problemática y estandarización de los campamentos.
4. El rol de la tecnología y la formulación de la informalidad, concretamente, como el proceder de la técnica modifica las interrelaciones, la formación de grupos, comunidades y como este fenómeno irrumpe en la conformación de los campamentos.
5. La problemática ambiental y el desarrollo de los campamentos, de manera específica, como la construcción de la informalidad supone un peligro o un obstáculo frente a la preservación o mantenimiento de ciertas áreas protegidas, esto debido a ciertos estándares presentes en la creación de los campamentos.

Por último, al haberse realizado una revisión de múltiples fuentes que se disgregan de la historiografía convencional y de la disciplina histórica en general, es que se presenta una invitación frente a los lectores, para el desarrollo de iniciativas que no solamente se guíen bajo la producción histórica desarrollada con antelación, si no que se guíen en base a la posibilidad o la búsqueda de nuevas perspectivas, interrelaciones y métodos en los cuales se pueda generar un mejor y profundo ahondamiento histórico

Bibliografía

Libros:

- Garcés, M. (2002). *Tomando su sitio: el movimiento de pobladores de Santiago, 1957-1970*. LOM.
- Garcés, M. (2005). Construyendo “las poblaciones”: El movimiento de pobladores durante la Unidad Popular. En J. Pinto, *Cuando Hicimos Historia, La Experiencia de la Unidad Popular* (pp. 57-81). LOM.
- Hardy, C. (2020). *Hambre + Dignidad = Ollas Comunes*. Santiago de Chile: LOM.
- Harvey, D. (2013). *Ciudades Rebeldes: Del Derecho de la Ciudad a la Revolución Urbana*. Akal.
- Hidalgo, R. (2019). *La Vivienda Social en Chile y la Construcción del Espacio Urbano en el Santiago del Siglo XX*. RIL Editores.
- Iglesias, M. (2011). *Rompiendo el Cerco, El Movimiento de Pobladores contra la Dictadura*. Ediciones Radio Universidad de Chile.
- Juventud Demócrata Cristiana. (1965). *La Democracia Cristiana y la Revolución en Libertad*. La Nación.
- Santos, M. (2000). *La Naturaleza del Espacio*. Ariel.
- Unidad Popular. (1970). *Programa Básico del Gobierno de la Unidad Popular*. Instituto Geográfico Militar.
- Vekemans, R., Silva, I. (1976). *Marginalidad, Promoción Popular y Neo-Marxismo*. CEDIAL.

Artículos:

- Aguirre, B., y Rabi, S. (2009). La Trayectoria Espacial de la Corporación de la Vivienda. *Diseño Urbano y Paisaje*, 153-224.
- Castells, M. (1973). Movimiento de Pobladores y Lucha de Clases en Chile. *EURE*, 9-35.
- Fauré, D. (2021). “No son nadie, no hacen más que estar, poblar un pequeño pedazo de tierra, que es tierra de nadie”. Teoría de la marginalidad, promoción popular y sectores urbano populares durante el gobierno de Eduardo Frei Montalva (Chile, 1964- 1970). *Revista Cuaderno de Trabajo Social*, 133-156.

- Fauré, D. (2017). Entre Roger Vekemans y Paulo Freire: las campañas de alfabetización de adultos en el gobierno de Eduardo Frei (Chile, 1964-1970). *Kavilando*, 51-72.
- Garcés, M. (2015). El Movimiento de Pobladores Durante la Unidad Popular, 1970-1973. *Atenea*, 33-47.
- Grez, S. (2005). Escribir la historia de los sectores populares. ¿Con o sin la política incluida?. A propósito de dos miradas a la historia social (Chile, siglo XIX). *Política*, 17-31.
- Matus, C., Ramoneda, A., Valenzuela, F., Ruiz Tagle, J. (2020). Los campamentos en la política urbana chilena: desafíos y propuestas para abordar una problemática en crecimiento. *Centro de Políticas Públicas*, 1-24.
- Ramón, A. de. (1990). La Población Informal, Poblamiento de la Periferia de Santiago de Chile. 1920-1970. *EURE*, 5-17.
- Rebolledo, R. (2015). La Crisis Económica de 1967 en el Contexto de la Ruptura del Sistema Democrático. *Universum*, 124-139.
https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-23762005000100009#nota20
- Rehner, J., Rodríguez, S. (2017). Inversión inmobiliaria en tiempos de auge y crisis: ¿Es la ciudad un producto minero o un derivado financiero? *Revista de geografía Norte Grande*, 183-210.
- Valenzuela, C. (2020). El movimiento de pobladores en Chile y las tomas de terrenos como principal sujeto territorial en la segunda mitad del siglo XX. *Revista Territorios y Regionalismos*, 24-47.
https://www.redalyc.org/journal/6277/627764770003/html/#redalyc_627764770003_ref32
- Vera, F. (2022). La prensa de pobladores en el ciclo de protesta social antidictatorial en Santiago de Chile, 1982-1986. El caso de El Poblador, La Nuez y El Unitario. *Tiempo Histórico*, 93-112.

Informes

- Atisba (2020). *El Retorno Masivo de los Campamentos*, Atisba, <http://www.atisba.cl/wp-content/uploads/2020/11/Reporte-Atisba-Monitor-Explosion-Campamentos.pdf>
- Cámara Chilena de la Construcción (2012). *Programa Campamentos Chile 2010-2013*, Cámara Chilena de La Construcción, <https://cchc.cl/uploads/archivos/archivos/Minuta23-Programa-Campamentos-en-Chile.pdf>

- Departamento de Demografía y Censos (2018). *Características de la inmigración internacional en Chile, Censo 2017*. Instituto Nacional de Estadística.
- Departamento de Extranjería y Migración (2016). *Migración en 2005-2014*, Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
- Dirección de Presupuestos. (2007). *Programa Chile Barrio*, Gobierno de Chile, Ministerio de Hacienda.
- Fernandes, E. (2011). *Regularization of Informal Settlements in Latin America*, Lincoln Institute of Land Policy.
- Garcés Bisquertt, C. (2022). *Informe de detalle de Programas Sociales Campamentos*. Santiago: Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- Hurtado, J. (28 de agosto de 2019). *Índice de Acceso a la Vivienda (Price Income Ratio - PIR)*, Cámara Chilena de la Construcción, <https://cchc.cl/centro-de-informacion/publicaciones/publicaciones-otras-publicaciones/indice-de-acceso-a-la-vivienda-price-income-ratio-pir>
- Ministerio de Vivienda y Urbanismo (2013). *Mapa Social de Campamentos*, Secretaría Ejecutiva de Campamentos.
- Ministerio de Vivienda y Urbanismo (2019). *Informe 1° Trimestre Cumplimiento Metas Plan de Intervención*. Gobierno de Chile/Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Ministerio de Vivienda y Urbanismo. <https://www.camara.cl/verDoc.aspx?prmTIPO=DOCUMENTOCOMUNICACIONCUENTA&prmID=83487>
- MINVU (2019). *Resumen Ejecutivo, Evaluación Programas Gubernamentales, EPG, Programa Campamentos*, Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- MINVU (2020). *MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO*, Ministerio de Vivienda y Urbanismo, https://s3.amazonaws.com/gobcl-prod/public_files/Campa%C3%B1as/Cuenta-P%C3%ABblica-2020/CP-sectoriales/14-2020-SECTORIAL-MINISTERIO-DE-VIVIENDA-Y-URBANISMO.pdf
- Montt, G., Ordóñez, F., Silva, L., Velasco, Juan. (2020). *Chile: Impacto de la COVID-19 sobre los mercados de trabajo y la generación de ingresos*, Organización Internacional del Trabajo, https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---sro-santiago/documents/publication/wcms_761863.pdf
- Oficina de la Secretaría General para la Crisis de Migrantes y Refugiados Venezolanos, (2020). *Situación de los migrantes y refugiados venezolanos en Chile*, OEA

Vicaría de la Solidaridad. (1982). *Informe Programas Comedores Populares de la Vicaría de la Solidaridad*, Vicaría de la Solidaridad.

Villarroel, Y. (20 de febrero de 2021). *La migración venezolana en Chile: un análisis general del 'éxodo' más importante de América Latina de los últimos tiempos*, RIDH, <https://ridh.org/news/la-migracion-venezolana-en-chile/>

Recursos Web

Biblioteca Nacional de Chile. (s.f.a). *Casa Impuesta*. (18 de octubre de 2022). <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-619876.html>

Biblioteca Nacional de Chile. (s.f.b). *Ley de Promoción Popular*. (2 de septiembre de 2022). <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-97798.html>

Biblioteca Nacional de Chile. (s.f.c). *Nueva Historia Social*. (11 de septiembre de 2022). <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-96428.html>

MINVU. (s.f.). *Subsidio para comprar una vivienda construida de hasta 950 UF DS49*. (10 de octubre de 2022). <https://www.minvu.gob.cl/beneficio/vivienda/subsidio-para-comprar-una-vivienda-construida-de-hasta-950-uf-ds49/>

Catastros

Centro de Investigación Social Un Techo para Chile (2009). *Catastro Nacional de Campamentos 2007*, Un Techo para Chile, http://datos.techo.org/dataset/5fee0aa3-7a2c-48a7-ad3c-b2fcd2974ff0/resource/5a102dab-9604-44c5-b1da-1f588240b0c7/download/cnc_2007.pdf

MINVU (2011). *Catastro Nacional de Campamentos*, Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

TECHO-Chile, Fundación Vivienda (2021). *Catastro Nacional de Campamento (2020-2021)*. TECHO-Chile.

Centro de Estudios de Ciudad y Territorio. *Catastro Nacional de Campamentos MINVU 2019*. (10 de mayo de 2022). <https://storymaps.arcgis.com/stories/dfe1fe1afd334ec790f879e736a5af5e>

Medios Escritos y Audiovisuales

Alwyin, P. (1993). Discurso del S.E el Presidente de la República, D.Patricio Alwyin Azócar, en acto de celebración del III aniversario del FOSIS. Ministerio de Secretaría General de Gobierno, Secretaría de Prensa.

Délano, M. (9 de septiembre de 1986). Centenares de detenidos en Santiago, en una jornada de allanamientos masivos ordenados por el Gobierno militar. *El País*, pp. 2-4.

Fietz, G. (Dirección). (1983). *Chile: Cultura contra el miedo* [Documental].

Ministerio del Interior y Seguridad Pública. (17 de marzo de 2020). Dispone cierre temporal de lugares habilitados para el ingreso y egreso de extranjeros, por emergencia de salud pública de importancia internacional (ESP II) por brote del nuevo coronavirus (2019-ncov). *Diario Oficial de la República de Chile*, pp. 1-2.

Paúl, F. (24 de septiembre de 2021). ¿Por qué tantos haitianos se están yendo de Chile? *BBC News Mundo*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-58550943>

Tesis

Viada, L. (2021). *El Habitar Colectivo Migrante, Prácticas y espacios de la vida colectiva en el campamento Marichiweu* [Tesis de Magíster, Pontificia Universidad Católica de Chile]. Repositorio UC.

Anexos

Gráfico n°3, Lugar de Procedencia Pobladores Campamento Marichiweu

Lugar de Procedencia	Frecuencia
Colina	2
Gran Santiago	6
Batuco	16
San Antonio	1
Linares	1
Lampa	3
No especificado	1

Gráfico n°4, Situación Previa a la Llegada al Campamento

Situación de Habitabilidad	Frecuencia
Arriendo	16
Allegado	10
Cuidado de Parcela	1
Casa Propia	2
Sin Lugar	1

Gráfico n°5, Factores de Incidencia en el Campamento Marichiweu

Factores de Incidencia en el Campamento Marichiweu	Frecuencia
Arriendo en el Campamento	1
Aviso por Conocidos	10
Carencia o Término del Empleo	3
Falta de Vivienda	4
Movilización por Familia	4
Factores Económicos	3
Ahorro de Dinero	1
Problemas Familiares	3
Movilización Religiosa	1

Gráfico n°6, Situación Núcleo Familiar

Situación Nucleo Familiar	Frecuencia
Núcleo Familiar constituido	12
Núcleo Familiar con Disfuncionalidad	9
Ausencia de uno o más padres	9